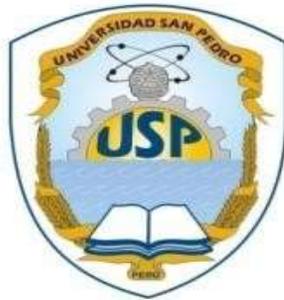


# UNIVERSIDAD SAN PEDRO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



Violencia de género en relaciones de pareja de estudiantes del

CEBA de Lima del -2015

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN  
PSICOLOGÍA

AUTOR:

Gomero Rodríguez, Hyuliana Kary

ASESOR:

Sánchez Romero, Víctor Joel

Huaraz – Perú

2015

**PALABRAS CLAVE**

Violencia de género, relación de pareja, genero violencia

**PASSWORD**

Gender violence, relationship, gender, violence

## **DEDICATORIA**

A Dios por ser mi padre confidente y regalarme cada maravilloso día para cumplir cada uno de mis metas.

A mis queridos padres por todo su amor, apoyo, comprensión y sacrificio para culminar con mis estudios profesionales

A mis hermanos quienes han sido mi inspiración para ser mejor cada día

A mis sobrinos a quienes adoro y llenan mi vida de alegría y a todas las personas quienes desinteresadamente me ayudaron y colaboraron en mi formación profesional.

Hyuliana Gomero.

## **AGRADECIMIENTO**

Me complace agradecer por medio del presente trabajo a los docentes de la Universidad San Pedro quienes contribuyeron para mi formación profesional.

También va mi agradecimiento especial a mis asesores de tesis quienes con sus conocimientos han enriquecido mi aprendizaje.

A la autoridad del CEBA “JOHANNES GUTENBERG “por abrirnos las puertas para realizar el presente estudio y a todo aquellos estudiantes que de manera voluntaria y desinteresada contribuyeron en el cumplimiento de esta meta personal.

## **DERECHO DE AUTORÍA**

Se reserva esta propiedad intelectual y la información de los derechos de los autores en el DECRETO LEGISLATIVO 822 de la República del Perú. El presente informe no puede ser reproducido ya sea para venta o publicaciones comerciales, solo puede ser usado total o parcialmente por la Universidad San Pedro para fines didácticos. Cualquier uso para fines diferentes debe tener antes nuestra autorización correspondiente.

La Escuela Académico Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la universidad San Pedro ha tomado las preocupaciones razonables para verificar la información contenida en esta publicación.

## PRESENTACIÓN

Dando cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad San Pedro, tengo el agrado de presentar al jurado evaluador, la comunidad universitaria y la comunidad científica los resultados correspondientes a la investigación titulada Violencia de género en relaciones de pareja de estudiantes del CEBA de lima -2015 . El presente documento está estructurado de la siguiente manera: La introducción, donde se incluye los antecedentes y fundamentación científica, la justificación del estudio, el problema, el marco teórico-conceptual y los objetivos de la investigación. Los materiales y métodos, donde se describe el tipo y diseño de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos así como los procedimientos para la recolección de la información y protección de los derechos humanos. Los resultados, que incluye su análisis y discusión. Las conclusiones y recomendaciones; y finalmente las referencias bibliográficas y los apéndices.

La investigadora y el equipo asesor, no dudamos que los contenidos del trabajo serán bien recibidos por quienes están interesados en el tema. Esperamos que genere comentarios e iniciativas que permitan desarrollar nuevos conocimientos e intervenciones orientadas a la violencia de género en las relaciones de pareja.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	i
Palabras clave	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Derecho de autoría	v
Presentación	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de tablas	ix
Índice de gráficos	xi
Resumen	xii
Abstract	xiii
 <b>Introducción</b>	
Antecedentes y fundamentación científica	14
Justificación de la investigación	20
Problema	21
Marco teórico-conceptual	25
Objetivos	51

**Material y métodos**

Tipo y diseño de investigación	52
Población y muestra	52
Método, técnicas e instrumentos de recolección de datos	57
Procedimiento de recolección de datos	58
Protección de los derechos humanos	59

**Resultados**

Análisis	60
Discusión	83

**Conclusiones y recomendaciones** 91

Referencias bibliográficas	96
Apéndices	104

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Distribución de estudiantes del CEBA según año de estudio	54
Tabla 2	Estudiantes del CEBA según variables demográficas	55
Tabla 3	Estudiantes del CEBA según relaciones sexuales.	56
Tabla 4	Estudiantes del CEBA que mantienen o no en estos momentos algún tipo de relación de pareja.	60
Tabla 5	Tiempo de relación de pareja que los estudiantes del CEBA mantienen en estos momentos.	61
Tabla 6	Definición de relación de pareja que los estudiantes del CEBA mantienen en estos momentos.	63
Tabla 7	Estudiantes del CEBA que mantienen relaciones sexuales con su actual pareja.	64
Tabla 8	Modos de entender una relación de pareja.	64
Tabla 9	Grado de acuerdo con diversas representaciones sociales de la violencia de género según sexo de los estudiantes del CEBA .	71

Tabla 10	Grado de acuerdo con diversas creencias sobre las causas de la violencia de género y el perfil de víctimas y maltratadores según sexo	75
Tabla 11	Grado de acuerdo con diversas creencias e imágenes de la relación y comportamiento de hombres y mujeres en la pareja según sexo.	78
Tabla 12	Estereotipos más arraigados entre los y las estudiantes del CEBA .	79

**ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1	Tipos de relación de pareja que han mantenido.	62
Figura 2	Características de la pareja ideal de los y las estudiantes universitarias.	66
Figura 3	Ingredientes necesarios cuando hay amor.	67
Figura 4	Estereotipos de género en las relaciones de pareja.	68
Figura 5	Representaciones sociales de la violencia de género.	70
Figura 6	Razones que explican por qué las mujeres soportan situaciones de violencia.	72
Figura 7	Creencias sobre las causas de la violencia de género y el perfil de víctimas y maltratadores.	73
Figura 8	Creencias sobre los modelos de relación y comportamiento de hombres y mujeres.	76
Figura 9	Vivencia de distintas situaciones de maltrato en las relaciones de pareja.	81
Figura 10	Medidas propuestas por los universitarios para terminar con la violencia de género.	82

## RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo describir la “Violencia de género en relaciones de pareja de estudiantes del CEBA de Lima del -2015”. Se desarrolló un estudio básico, de nivel descriptivo y diseño simple de una casilla de corte transversal, se aplicó una encuesta voluntaria al total de participantes que cumplen con los criterios de selección para el estudio, siendo estos 20 estudiantes del CEBA –LIMA durante los meses de Agosto a setiembre para lo cual se utilizó una versión adaptada del Cuestionario para la Violencia de Género en las Relaciones de Pareja confeccionado por la Universidad del País Vasco- Euskal Herriko Unibertsitatea Obteniéndose los siguientes resultados: El 35% está de acuerdo o muy de acuerdo con que la violencia de género es un asunto privado , y el 20% los casos de violencia de genero son más frecuentes entre las parejas adultas, El 50% están de acuerdo y muy de acuerdo que la violencia de género es producto de algún tipo de enfermedad mental, 40% la violencia de género se asienta en la diferencia de poder entre el hombre y la mujer, 45% están de acuerdo y muy de acuerdo con que una mujer no está obligada a tener relaciones con su marido aunque a este le apetezca, 40% los hombres son agresivos por naturaleza.

## ABSTRACT

The study aimed to describe gender violence in the relationships of students CEBA Lima -2015. a basic study, descriptive level and simple design of a box cross-section was developed, a voluntary survey to all participants who meet the selection criteria for the study was applied, and these 20 students during the months -LIMA CEBA 35% agree or strongly agree: August to September for which an adapted questionnaire Gender Violence in intimate relationships made by the University of Country Basque EHU with the following results version was used that gender violence is a private matter, and 20% of cases of gender violence are more prevalent among adult couples, 50% agree and strongly agree that gender violence is a product of some kind of mental illness, 40% gender violence is based on the difference in power between men and women, 45% agree and strongly agree that a woman is not obliged to have sex with her husband even if this takes your fancy , 40% men are aggressive by nature.

## INTRODUCCIÓN

### **Antecedentes y fundamentación científica**

Ramírez y Núñez (2010), en su investigación sobre violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios, observaron que 78% de los universitarios tenía un periodo de noviazgo de seis meses, aproximadamente, y el resto una relación más antigua; asimismo, sus afirmaciones se enfocaron a la opción que indicaba que algunas veces o siempre mostraban indicadores asociados a contextos de violencia en la relación de pareja. En relación a los factores evaluados de manera general en esta investigación, 56% de los encuestados manifestó que la autoestima era el aspecto que más podría influir para que ocurriera la violencia en el noviazgo, seguido de los factores de estilos de crianza (31%), social (29%) y finalmente el económico (26%).

Fernández (2014), en su estudio sobre “Igualdad, violencia de género y salud en estudiantes de la Universidad de Málaga” llegaron a los siguientes resultados: que la mayoría de los/as jóvenes del estudio han tenido alguna vez relaciones de pareja (el 86.8%) y solo el 13.2% refiere que no las han tenido, El 57.5% de las personas encuestadas tenían pareja en el momento del estudio y el 42.5% no la tenían. El 64.2% de las chicas tenían pareja en el momento del estudio frente al 46.7% de los chicos. Así mismo los estereotipos de género en la relación de pareja que tenían los universitarios son: Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres. El 77.3% expresan algún grado de acuerdo (el 86.1% de los hombres y el 71.8% de las mujeres), Si una mujer es maltratada y no le abandona será porque no le disgusta del todo esa situación. Un 18,1%

expresa algún grado de acuerdo con la afirmación (el 25,6% de los hombres y el 13,4% de las mujeres). La violencia que se produce dentro de casa es un asunto de la familia y no debe de salir de ahí. Un 16,2% expresa algún grado de acuerdo con esta idea (el 25,6% de los hombres y el 10,3% de las mujeres). El hombre que parece agresivo es más atractivo. Hay un 34,6% que expresa algún grado de acuerdo con esta afirmación (el 37,2% de los hombres y el 33% de las mujeres). Es de destacar que un 33,5% de las chicas no rompería la relación aunque el chico la maltratara. El 40.2% nunca ha vivido ninguna de las circunstancias y el 59.8% las ha vivido en alguna o más ocasiones. Las conductas de violencia psicológica son las más frecuente, el 59.8% las ha experimentado en alguna o más ocasiones, en segundo lugar se encuentra la violencia sexual, el 15.9% las ha vivido alguna o más veces, y por último la violencia física, el 6.3% indica que su pareja le ha pegado en alguna o más ocasiones. Las situaciones de maltrato vividas por un mayor número de mujeres son las agresiones verbales, las conductas de aislamiento y el control abusivo (el 41,3%, el 38,1% y el 36,5% las han sufrido alguna o más veces respectivamente y el 11% las ha vivido con frecuencia). El 53.4% nunca ha vivido estas situaciones en sus relaciones y el 46.6% lo ha experimentado alguna o más veces. La violencia psicológica es la que con más frecuencia ejercen los chicos del estudio, el 45.8% reconoce que la ha ejercido en alguna o más ocasiones, en segundo lugar se presenta la violencia sexual, el 5.9% lo ha hecho alguna o más veces y en último lugar la violencia física, el 1.7% indica que ha pegado a su pareja en alguna o más ocasiones. Frente a estos hechos, el investigador consideró necesario pedir ayuda profesional como medida que adoptaría un mayor número de mujeres y de forma destacada respecto a las otras opciones.

Smith et al (2008), se centraron en el desarrollo de la violencia en las citas de estudiantes en los Estados Unidos a través de la realización de 5 encuestas dirigidas a un total de 1.569 estudiantes durante los cuatro años de duración de sus estudios universitarios. Los resultados de su investigación muestran que las chicas que durante sus estudios preuniversitarios habían sufrido actos de violencia tenían más probabilidad de que durante sus estudios universitarios viviesen también situaciones de violencia. Desde el instituto hasta el final del cuarto curso universitario un 88% de las estudiantes manifestaban haber sufrido algún incidente de ataque físico o sexual.

Dra. Coker (2001) explica que los resultados del presente estudio no sólo refuerzan la literatura existente sino que la expanden al otro sexo. El hecho de que la mayoría de las mujeres que han sufrido violencia por parte de su pareja haya sido de tipo psicológico, es destacable. Sus resultados muestran con un 95% claramente que el maltrato psicológico originado por la pareja está asociado con unos resultados de salud negativos. Donde sugiere que Sería necesario que los médicos detectasen los actos de violencia psicológica, así como la física y sexual, producidos en una relación de pareja y que realizaran intervenciones para reducir su impacto en la salud".

Retana (2007) en su investigación sobre las formas en que se puede reproducir conductas violentas hacia la pareja en las relaciones de noviazgo, llego a la conclusión que la familia es la base fundamental en el desarrollo del sistema social, y que a partir de ahí se generara la transmisión generacional de toda una serie de ideologías que han constituido los comportamientos que tienen hombres y mujeres hoy en día.

José Matías Romo Martínez (2007) Estudiante de doctorado del Departamento de Investigaciones (España ) llegando a las conclusiones que en una relación de pareja con un 90% se necesita un vínculo de trabajo, constancia y responsabilidades para asegurar una vida plena y saludable y con un 80 % refiere que el amar alguien no solo son emociones sino pensamientos es pensar en alguien desear lo mejor hacer lo posible para que él o ella sea feliz y cuidar a esa persona tanto como a ti mismo

Vicenta, Sánchez y Alonso (2006) quienes, considera las esferas públicas y privadas, el espacio público sigue siendo considerado un espacio del varón, tal como se desprende que el 25% se mostraron totalmente de acuerdo con la afirmación de que el «Hombre ha de triunfar laboral y socialmente. Por tanto, se confirmaron que los rasgos estereotipados atribuidos a hombre y mujer, destacando claramente el ámbito laboral, social y de triunfo del chico.

Rubio et al (2012), en su investigación sobre direccionalidad y expresión de la violencia en las relaciones de noviazgo de los jóvenes, identificó que el 98.55% de los participantes informaron del empleo recíproco de la violencia psicológica y, en menor medida (39.13%), de la agresión física. Sin embargo, con respecto a la violencia física no prevalece un patrón bidireccional, pues son más los participantes que informan de actos agresivos en una sola dirección. Por otro lado los resultados obtenidos no muestran diferencias significativas entre hombres y mujeres en el tipo de agresión cometida o sufrida.

Amurrio et al (2010), en su estudio sobre la violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao identificaron mayor proporción de mujeres

—en comparación a los varones— con una relación de pareja al momento del estudio, siendo esta más larga que en el caso de los varones, y siendo considerada la relación actual, tanto por las y los jóvenes como relaciones estables, pero carente de responsabilidades y compromisos mutuos así como un proyecto de futuro. Señalando que además de la atracción, existe solo un afecto.

Rodríguez, Sánchez y Gonzales (2006) en su investigación con adolescentes y jóvenes sobre sus creencias en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja, concluyen que son un 35% los varones quienes tienen ideas distorsionadas sobre el rol del varón y la necesidad de mantener relaciones de pareja y 70% el varón como cuidador de las mujeres y el rol público del hombre. 90% Los varones adolescentes y jóvenes en su sistema cognitivo han elaborado un modelo de cómo tienen que ser las cosas, y puesto que estas cogniciones guían la conducta, es desde ahí desde donde van a orientar y configurar la relación con las chicas: “desde la diferencia”; ya que, es lo que creen y es lo que esperan según su sistema. Respecto al nivel educativo, se señala que el mayor nivel formativo podría llevar a configurar una visión de la realidad más ajustada a la realidad misma; es decir que, y un 97 % a medida que los/las jóvenes van adquiriendo un nivel formativo mayor van mostrando un grado de acuerdo menor con las opiniones de las mujeres.

Pazos, Oliva y Gómez (2014), en su investigación violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes, reportan que la violencia verbal-emocional es la forma de violencia más utilizada en las relaciones de pareja tanto entre los chicos como entre las chicas, seguida de la violencia de tipo sexual. Sin embargo, de manera general las chicas fueron destacadas como más ejecutoras de agresiones en sus relaciones de pareja que los

chicos. Concretamente, las chicas son señaladas como más ejecutoras de violencia de tipo verbal-emocional, amenazas, así como violencia física en sus relaciones de pareja. En el caso de la violencia emocional y sexual, fueron los chicos quienes destacaron, en comparación a las mujeres. Este dato supone el uso de la violencia de tipo psicológico por parte no solo del sexo femenino, sino también del masculino, lo que evidencia la consideración de la agresión de tipo psicológico por parte de los adolescentes como una práctica normalizada en las relaciones de pareja.

Vázquez y Muñoz (2013), estudio en el país de México; “Género, etnia y violencia en Ayutla, Oaxaca”; Los investigadores llegaron a cinco conclusiones más importantes de violencia, las cuales fueron identificadas en la vida de las mujeres de Ayutla: Siendo la violencia psicológica más frecuente que la física, dentro del rubro de violencia sexual se detectaron más ataques por hombres conocidos, y numerosos casos de incesto y estupro, así mismo la violencia económica está asociada con el abandono a las mujeres por una serie de factores (infidelidad, ausencia por trabajo, abuso del alcohol y maltrato), abandono que casi siempre deja a las mujeres sin apoyo económico. Finalmente, la violencia institucional es ejercida por los espacios que son incapaces de atender las denuncias femeninas. Evidentemente, la violencia de género en sociedades indígenas no es una cuestión de tradición versus modernidad, donde la segunda resuelve las injusticias de la primera. La violencia se legitima responsabilizando a las mujeres de su situación. Sin embargo, las Ayuuk están conscientes de sus derechos, valoran en primer lugar el derecho a vivir una vida libre de violencia y son partícipes de un ejercicio crítico mediante el cual, a través del discurso, se cimbran los cimientos de la cultura patriarcal que legitima

la violencia. Las entrevistadas saben que las mujeres no son responsables, sino víctimas de la violencia; saben de lo difícil que es dejar una relación violenta; distinguen las costumbres nocivas y el papel de la Iglesia y de las autoridades en perpetuar la violencia y, con ella, la desigualdad de género.

Vicenta, Sánchez y Alonso (2006) el 12% de los/las encuestados/as mostraron su acuerdo total a la afirmación de que «El maltrato a la mujer es un problema de la pareja, de nadie más».

Fernández (2014). Un 18,1% expresa algún grado de acuerdo con la afirmación (el 25,6% de los hombres y el 13,4% de las mujeres). La violencia que se produce dentro de casa es un asunto de la familia y no debe salir de ahí.

### **Justificación de la investigación**

Actualmente vemos que la violencia en las relaciones de pareja cada vez es más acentuada, cada día se perciben que las familias, adolescentes y jóvenes van aceptando estas conductas inadecuadas y es preocupante porque los suicidios y femicidios como producto de celos injustificados e ideas irracionales del individuo cada día van en aumento, y los adolescentes y jóvenes del CEBA de Lima, también son inmersos a esta realidad, por estos motivos el desarrollo de la investigación será de suma importancia, ya que pretende contribuir al desarrollo de posteriores trabajos de investigación, con la finalidad de encontrar estrategias adecuadas para disminuir o eliminar la violencia en las relaciones de pareja.

Así mismo el desarrollo del estudio permitirá identificar los estereotipos, violencia de género, los conocimientos de la violencia y las razones de la violencia en las relaciones de pareja. De ahí que, es necesario no solo por ser un tema de investigación relativamente nuevo en el país, sino también porque el tema es de suma importancia desde el punto de vista del campo de la psicología y al mismo tiempo es un problema de salud pública en la sociedad peruana.

La investigación se realizó de forma objetiva, y todos los datos obtenidos y analizados, servirá de base y también como fundamento a la siguiente generación que esté interesada en este mismo proyecto y ellos tomarán, ya medidas para la intervención y así disminuir y/o erradicar la violencia de género afectivo-sexual.

Así mismo, el estudio tiene dos finalidades, uno a corto plazo y la otra a largo plazo; la primera, consiste en ampliación de conocimientos e información cuantitativa principalmente en la Institución del CEBA articulando las bases teóricas en la violencia afectivo-sexual, y la segunda mediata orientada a contribuir a la mejora continua de los servicios de salud mental en el Perú, a partir del análisis de distintas realidades.

### **Problema**

Hoy en día hablar de violencia de género significa traer a colación uno de los problemas sociales más cruciales y de mayor importancia dentro de la prevención e intervención psicológica en los ámbitos familiar, comunitario e individual, pero también, por supuesto, dentro del ámbito educativo. Dentro de esta problemática, la violencia que se ejerce en las relaciones de noviazgo durante la adolescencia y la juventud, al igual que la violencia de género en adultos, se extiende en un continuo que va desde el abuso verbal

y emocional, hasta la agresión sexual y el asesinato; es un grave problema que afecta de forma considerable la salud física y mental de los y las adolescentes.

La violencia de género no comienza después del matrimonio, de hecho, generalmente y cada vez más, ésta se da en el noviazgo o al comienzo de la convivencia, poniéndose de manifiesto a través de diversas formas de control exagerado que comienzan a aparecer de forma temprana y, poco a poco, este tipo de conductas abusivas se van haciendo cada vez más frecuentes y extremas.

La principal característica de la violencia de género es que se trata de violencia ejercida por hombres hacia las mujeres ante situaciones de desigualdad o subordinación femenina. De aquí que la violencia que padecen los hombres proviene generalmente de otros hombres; por lo que ésta no tiene una acepción de género (Ta Zabal, 2005).

Según Martínez (2007), la violencia de género tiene sus raíces en complejas estructuras socioculturales, por lo cual se le considera un fenómeno multidimensional, ya que sus causas, consecuencias y repercusiones se dan en los ámbitos públicos y privado, y afectan tanto a las víctimas directas de la violencia como a sus seres queridos.

La violencia de género en el ámbito familiar, repercute directamente en los infantes, en la medida que éstos atestiguan agresiones entre los padres. En los hogares donde existen mujeres violentadas por su pareja, tienden a darse más casos de maltrato infantil que en los hogares sin violencia doméstica. Vivir situaciones de violencia durante la infancia suele ser un predictor para reproducirla en la juventud y la vida adulta, tanto si se trata de hombres perpetradores, como de mujeres víctimas de la violencia de género (Ministerio de Trabajo y asuntos Sociales, 2006).

La evidencia científica demuestra que la violencia de género afecta a mujeres de todas las edades, razas, religiones, niveles educativos y estratos sociales. También ha dado a conocer que la violencia contra las mujeres se da no sólo en las parejas o ex parejas sino también en relaciones esporádicas en universidades, institutos o discotecas (Flecha et al, 2005).

La violencia de pareja inicia por lo regular durante las relaciones de noviazgo continuándose y acentuándose en la mayoría de los casos en la vida conyugal. Algunos estudios reportan violencia después de terminada la relación, con agresiones hacia la mujer por parte de la ex pareja; donde cuatro de cada cinco de las mujeres separadas o divorciadas reportaron situaciones de violencia durante su unión y 30% continuaron padeciéndola, por parte de ex parejas, después de haber terminado su relación (Ministerio de Trabajo y asuntos Sociales, 2006).

Por otro lado, a nivel de Latinoamérica en México, 63 de cada 100 mujeres han padecido algún incidente de violencia, ya sea por parte de su pareja u otra persona, mientras que en Ecuador ha ocurrido en 60 de cada 100, A si mismo Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) refiere que el Perú ocupa el segundo lugar de países de la región con 83 feminicidios. Solo nos supera Colombia, con 88 homicidios de mujeres perpetrados por sus parejas o exparejas durante el 2013.

Según las cifras de violencia en el Perú por la ENDES en el 2014 hubo A nivel nacional, el 72,4% de las mujeres alguna vez unidas sufrieron algún tipo de violencia por parte del esposo o compañero, porcentaje reducido en 4,5 puntos porcentuales cuando se compara con el año 2009.

Entre las formas de violencia destaca la violencia psicológica y/o verbal (69,4%), que es la agresión a través de palabras, injurias, calumnias, gritos, insultos, desprecios, burlas, ironías, situaciones de control, humillaciones, amenazas y otras acciones para socavar su autoestima; la violencia física (32,3%) es la agresión ejercida mediante golpes, empujones, patadas, abofeteadas, entre otras y la violencia sexual (7,9%) es el acto de coacción hacia una persona a fin de que realice actos sexuales que ella no aprueba o la obliga a tener relaciones sexuales.

El distrito de Los Olivos es uno de los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima, los Olivos se caracteriza por tener una población de 228,143 de los cuales 111,344 son hombres y 116,799 son mujeres, además 31.8% pertenecen al grupo de edad de 0 a 15 años, los jóvenes (16 – 24 años) representan el 22.5%, los adultos (25 – 64 años) representan el 42.7% y los adultos mayores (más de 65 años) representan solo el 3%. ( INEI 2003)

El distrito de los olivos se caracteriza por ser una población de emigrantes de la sierra central, diferenciada por realidades culturales sociales y políticos, donde mantienen pensamientos y juicios conservados con respecto a la violencia de género de parejas. Debido a la existencia del pensamiento patriarcal que es común en la zona sierra.

Por esta razón es necesario desarrollar investigaciones que permitan dilucidar las principales formas de ver la violencia de género en la población joven como punto de partida para futuras intervenciones que permitan mejorar las situaciones antes presentada.

Por lo expuesto se formula la siguiente interrogante de investigación ¿Cuáles son las características de la Violencia de género en relaciones de pareja de estudiantes del CEBA de lima -2015.

### **Marco teórico-conceptual**

#### **La violencia**

Es el tipo de interacción entre sujetos que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, aprendida o imitada, provocan o amenazan con hacer daño o sometimiento grave (físico, sexual, verbal o psicológico) a un individuo o a una colectividad; o los afectan de tal manera que limitan sus potencialidades presentes o las futuras. Puede producirse a través de acciones y lenguajes, pero también de silencios e inacciones.( Cf. Amalio Blanco,2001)

Para Flores (2005), la violencia puede ser entendida como una acción que entraña un abuso de poder, en el que se transgreden el derecho humano fundamental de determinar qué hacemos con nuestro cuerpo y que se hace con él, así como el derecho a tomar nuestras propias decisiones y a afrontar las consecuencias de nuestros propios actos.

La violencia se ejerce por quien posee un poder legitimado desde una posición de autoridad. Este poder otorga toda posibilidad de imponer la voluntad propia sobre la de los demás, así como el ejercicio de la influencia; de ahí que, el término más preciso es el de dominación, entendido como la posibilidad de encontrar obediencia frente a un mandato, basándose en la creencia de la legitimidad de la dominación (Weber, 1944).

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (2002) define la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Esta misma entidad señala que la violencia se presenta en distintos contextos y maneras, por ejemplo, la violencia de género, que incluye no sólo el maltrato físico sino también psíquico, social y político.

### **Género**

El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos (Organización Mundial de la Salud, 2002).

En la concepciones del término género resalta el carácter sociocultural de las diferencias entre hombres y mujeres; haciéndose necesario distinguirlo del término sexo; siendo este último empleado para hacer referencia a la base biológica de las diferencias entre hombres y mujeres, mientras que género hace referencia a la construcción sociocultural sobre la base biológica, es decir, a los roles, funciones, comportamientos, actitudes, identidades, etc. que las sociedades adjudican a cada sexo y que los seres humanos aprenden e interiorizan (Martínez, 2007).

Bajo este contexto, la cultura marca a los seres humanos con el género, y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano; toda vez que, los géneros femenino y masculino son elementos de construcción social, por lo cual sus significados y su jerarquía cambian con el tiempo; se convierte en ritual; impone obligaciones y derechos, y constituye cuidadosos procedimientos (Amurrio et al, 2008).

Al analizar el concepto género se evidencia tres elementos básicos, que son:

- Asignación de género: Se da desde el momento del nacimiento por los órganos genitales.
- Identidad de género: Son los aspectos biológicos y psicológicos que se establecen desde los primeros años de vida.
- Rol de género: Conjunto de normas establecidas socialmente para cada sexo.

En cuanto a los roles de género, son el conjunto de papeles y expectativas diferentes para mujeres y hombres que marcan la diferencia respecto a cómo ser, cómo sentir y cómo actuar. Estos roles son asignados por la sociedad en que vivimos y, como consecuencia de ello, las personas se desarrollan como mujeres o como hombres identificándose con los roles que por su sexo le han sido asignados (MINDES, 2005).

Este concepto es fundamental para entender algunos procesos que se interrelacionan en la vida amorosa de las personas. Su transformación podría ser un paso importante para conseguir relaciones interpersonales más respetuosas y equitativa.

## **Género**

En primer lugar se debe establecer que el término género debe su sistematización al resurgir de la reflexión feminista, fundamentalmente anglosajona. Esta situación influye fuertemente en las primeras concepciones del término, resaltando el carácter sociocultural de las diferencias entre hombres y mujeres. En segundo lugar, hablar de género supone distinguirlo del término sexo; siendo este último empleado para hacer referencia a la base biológica de las diferencias entre hombres y mujeres, mientras que género hace referencia a la construcción sociocultural sobre la base biológica, es decir, a los roles, funciones, comportamientos, actitudes, identidades, etc. que las sociedades adjudican a cada sexo y que los seres humanos aprenden e interiorizan (Martínez; 2007).

## **Roles de género**

Como dice AZ Manfred, "Hablar de mujer desde una perspectiva de género, es referirnos a una historia de supeditación que nace con la implantación del patriarcado en las comunidades primitivas y no ha dejado de ser así en las comunidades contemporáneas". Sin embargo, esta diferenciación de normas y valores no afecta solo a la mujer, ya que el hombre también es víctima de las expectativas sociales que se tienen sobre su comportamiento y desempeño, del cual se espera siempre fortaleza, valentía, control emocional e independencia, entre otras cosas. Esta diferenciación entre los sexos se conoce como rol de género, considerándose el género aquella categoría en la que se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la femineidad-

masculinidad, y que es producto de un proceso histórico de construcción social (Palomino; 2005).

### **Diferencia entre género y sexo**

¿Son género y sexo conceptos intercambiables? El uso del término “género” para referirse a la violencia contra las mujeres ha suscitado dudas y debates. La Real Academia Española se manifestó al respecto y desaconsejó el uso de la expresión violencia de género.( Real Academia Española,2004)

### **Violencia de género**

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada (“Artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Naciones Unidas, 1994).

Susana Velázquez (2003) amplía la definición de violencia de género: Abarca todos los actos mediante los cuales se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. Es todo ataque material y simbólico que afecta su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física

### **Violencia de género**

La violencia de género se ha definido ampliamente, enfatizando los rasgos que colocan, mantienen y perpetúan la subordinación femenina, tanto en el ámbito doméstico como en el social. En el fenómeno de la violencia de género prevalece el ejercicio del poder del hombre sobre la mujer, por medio de agresiones psicológicas, económicas, físicas o sexuales en contra de ella por el sólo hecho de ser mujer. Al interior de los hogares, esta violencia se asocia también con relaciones de poder que pueden ser a la vez causa y efecto del acceso y uso desigual de los recursos del hogar entre sus integrantes, específicamente entre las parejas (Martínez; 2007. Citado de Ministerio de Trabajo y asuntos sociales; 2006).

La violencia de género es el ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, puesto que es una violencia ejercida por quien posee –o cree poseer– un poder legitimado desde una posición de dominación. Esa asimetría de poder en las relaciones entre hombres y mujeres viene definida por los géneros femenino y masculino, construidos socialmente, constantemente afectados por el poder social que impone un tipo de feminidad y masculinidad, que, a su vez, definen comportamientos y actitudes diferenciados y que afectan a la totalidad de la vida social (Amurrio, 2010).

Para el presente estudio se entiende como violencia de género a todo acto, acción, estrategia, comportamiento, manifestación o conducta que produzca un daño o un

sufrimiento físico, psicológico y/o sexual sobre la mujer por su condición de subordinación en una relación de pareja.

Bajo este contexto, Flechala (2005) señala que la violencia de género afecta a mujeres de todas las edades, origen étnicos y nacionales, niveles educativos y clases sociales. También ha dado a conocer que la violencia contra las mujeres se da no sólo en las parejas ó exparejas sino también en relaciones esporádicas o citas en universidades, institutos o discotecas.

Bajo este contexto, la violencia de género en la relación de pareja de la población más joven se refiere al establecimiento de una relación de poder jerárquico de uno de los miembros sobre el otro, como consecuencia de aspectos culturales, sociales y personales. De ahí que, se identifican como principales factores de riesgo la violencia vivida en la familia de origen, las actitudes respecto a los roles de género, la necesidad de control e incluso, un romanticismo o una reactancia elevadas; la socialización de situaciones de abuso durante la infancia, donde a muy temprana edad se aprende como cierto grado de violencia puede estar legitimado como método para resolver conflictos, y aprenden también la asimetría de la relación entre los hombres y las mujeres. Así mismo, la experiencia de maltrato vivida en relaciones de pareja anteriores puede ocasionar violencia en las siguientes relaciones (Aguinaga 2012).

De acuerdo a lo descrito la violencia de género en las parejas jóvenes no sería un acontecimiento transversal, sino un fenómeno longitudinal en el tiempo mediado por

diversos elementos del contexto. Desde un punto de vista teórico psicológico, estas características son explicadas por el Modelo Ecológico planteado por Bronfenbrenner (1987) y adaptado por White (2009), pasando a denominarse modelo socio-ecológico.

Este modelo permite explicar la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes y jóvenes a través de cuatro niveles que van desde el más general al más concreto: social (macrosistema), comunitario (exosistema), interpersonal (microsistema) e individual. En cada uno de los niveles existen factores que aumentan o disminuyen el riesgo de perpetración de violencia o victimización (Aguinaga, 2012; Corsi, 1995).

**Macrosistema:** Representa el contexto más amplio y nos remite a las formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura en particular. Este entorno se define como una sociedad patriarcal, es decir, la macro creencia de que el hombre tiene un poder importante sobre la mujer. Bajo este sistema, se establece un modelo familiar vertical, en la cual el padre se constituye la cabeza y la mujer y los hijos subordinados a ella. Este sistema de creencias atribuye roles, deberes y derechos particulares a los elementos que conforman el sistema familiar. Al considerarse al hombre el patrón en esta sociedad patriarcal, él asume que le corresponde el derecho de que sus deseos no sean contrariados en el ámbito familiar. La transgresión de esa regla justificaría – desde la perspectiva del hombre – el uso de la fuerza para castigar y corregir a quien no la ha respetado.

**Exosistema:** Este nivel está conformado por las instituciones sociales que median entre la cultura y los individuos. Estas instituciones pueden ser la iglesia, la escuela, los medios de comunicación, el ámbito laboral, las instituciones recreativas, organismos judiciales y de seguridad, entre otras. De acuerdo a Corsi, existe una legitimación institucionalizada de la violencia. Esto sucede cuando las instituciones reproducen en su funcionamiento el modelo de poder vertical y autoritario; de alguna u otra manera, terminan usando métodos violentos para resolver conflictos institucionales, lo cual se transforma en un espacio simbólico propicio para el aprendizaje y legitimación de las conductas violentas en el nivel individual.

**Microsistema:** Representa el contexto más reducido y se refiere a las relaciones cara a cara que constituyen la red vincular más próxima a la persona. La familia juega un papel fundamental al interior de esta red, ya que funge como la estructura básica del microsistema. Este subsistema incluye los elementos estructurales de la familia y los patrones de interacción familiar, tanto como las historias personales de quienes constituyen la familia.

**Nivel individual:** Este nivel incluye cuatro dimensiones interdependientes: la dimensión cognitiva, la dimensión conductual, la dimensión psicodinámica y la dimensión interaccional.

- **Dimensión cognitiva:** Esta dimensión incluye las estructuras y esquemas cognitivos, las formas de percibir y conceptualizar el mundo que configuran el paradigma o estilo cognitivo de la persona. En este caso la mujer se percibe como débil e ineficaz para enfrentar y salir de la situación de maltrato. Esta infravaloración de sus capacidades es paralela a la supra valoración del poder de su esposo sobre ella. En esta relación de violencia la mujer puede entrar en un estado de confusión que la lleve a percibirse como culpable de lo ocurrido, distorsionando la realidad de los hechos.
- **Dimensión conductual:** Se refiere al repertorio de comportamientos con que una persona se relaciona con el mundo. La mujer maltratada suele ocultar ante el entorno social su padecimiento y la situación de maltrato por la que atraviesa. Muchas veces adopta conductas contradictorias, en la esfera privada, oscila entre una conducta sumisa y otra en los que expresa intensamente sus emociones.
- **Dimensión psicodinámica:** Alude a la dinámica intrapsíquica, en sus diversos niveles de profundidad, desde emociones, ansiedades y conflictos conscientes, hasta manifestaciones del psiquismo inconsciente. En este nivel, la mujer agredida suele haber incorporado modelos de dependencia y sumisión. Ella experimenta un verdadero conflicto entre su necesidad de expresar sus sentimientos y el temor que le provoca la posible reacción de la pareja. El miedo y la represión de sus necesidades emocionales la llevan con frecuencia a canalizar la expresión de lo reprimido a través

de síntomas psicósomáticos. Habitualmente experimenta sentimientos de indefensión e impotencia y desarrolla temores que la vuelven huidiza y evitativa.

- **Dimensión interaccional:** Hace referencia a pautas de relación y comunicación interpersonal. La violencia en la pareja no es estable y constante, sino que se da por ciclos, variando desde periodos de calma y afecto hasta episodios de violencia extrema. El vínculo que se va construyendo es dependiente y posesivo. La interacción comienza caracterizarse por los intentos del hombre por controlar la relación. Cuando el control de la relación se ha establecido, se mantiene a través de métodos que pueden incluir la violencia. Se produce entonces un juego de roles complementarios, según el cual una mujer socializada para la sumisión y la obediencia es la pieza complementaria del engranaje que conforma junto a un hombre socializado para ser ganador, controlar las situaciones y asumir el liderazgo en las relaciones.

Bajo este modelo, las conductas violentas en una relación de pareja se situarían en este modelo a nivel individual y se desarrollarían debido a la influencia previa de los otros niveles. Esta influencia de los diversos niveles, proviene de la visión tradicional de división del poder en la sociedad a favor de los hombres. Plantea que los comportamientos violentos contra la pareja son influenciados por las creencias a nivel social (por ejemplo, la distribución del trabajo para hombres y mujeres, división sexual del poder), a nivel comunitario (como la integración de las relaciones sociales diferenciadas por género integradas en escuelas, lugar de trabajo, instituciones sociales, etc.), a nivel interpersonal

(como las creencias de ambos miembros de la pareja sobre cómo debe ser la relación), y a nivel individual (por ejemplo, qué piensa el individuo sobre qué es lo “adecuado” o no en una relación). Aquellos comportamientos que incumplan tales expectativas asumidas en función del género, aumentarán las probabilidades de conductas violentas y utilizarán dichas creencias para justificar el uso de la violencia.

### **Tipos de violencia de género**

La violencia de género se presenta bajo diversas modalidades que se retroalimentan unas a otras a través de prácticas culturales, sociales, políticas y económicas arraigadas profundamente en la cotidianidad. Las diversas formas de expresión de la violencia no se dan de manera aislada ni al azar, pueden ocurrir de forma simultánea. Concatenada o escalonada, y su frecuencia es constante o esporádica (Amurrio, 2008).

### **Violencia directa**

El término violencia directa se refiere a aquella violencia física y/o verbal fácilmente visible en forma de conductas, y plantea la necesidad de atender a otras dos formas de violencia, de más difícil identificación: la violencia estructural y la cultural. Lo que generalmente se entiende por violencia es una agresión física o psicológica: un asesinato, un puñetazo o patada, una tortura, una agresión verbal o insulto, y otras formas de maltrato físico o psicológico. Se le denomina violencia directa. Se cree que la violencia directa ejercida contra las personas sin hogar a menudo es el resultado visible de otras violencias (Herrera; 2000).

## **Estructural**

La violencia estructural hace referencia a situaciones de explotación, discriminación, marginación o dominación. Se trata de una violencia edificada dentro de la estructura y que se manifiesta como un poder desigual y, consiguientemente, como oportunidades de vida distintas (Herrera; 2000).

La cultura puede llevar a ver la explotación y/o la represión como normales y naturales, o simplemente a no llegar a verlas como tales. La violencia cultural, aquellos aspectos del ámbito simbólico (medios de comunicación, culturales, lengua, educación, religión, arte, ciencia) que se utilizan para justificar o legitimar la violencia estructural o directa<sup>3</sup>. Aquellas argumentaciones que nos hacen percibir como "normales" situaciones de violencia profunda. La violencia cultural también puede tomar el nombre de cultura de la violencia (Herrera; 2000).

## **Violencia e igualdad de derechos**

**Percepciones:** Las percepciones son la Selección, organización e interpretación, por un individuo, de los estímulos específicos de una situación, de acuerdo con el aprendizaje, actividades, intereses, experiencias, etc. previos. La percepción es un proceso socialmente construido. El nivel de percepción del maltrato en las relaciones de pareja presenta matices y variaciones según el tipo de situaciones a las que se enfrentan los individuos. Es evidente que la sensibilidad hacia el maltrato y su percepción ganan en intensidad y nitidez en situaciones de violencia o acoso explícito. La indeterminación aflora cuando se trata de

situaciones en las que la agresión no es explícita, al daño se ejerce por omisión, de manera tácita, y el maltrato es psicológico. Ese tramo intermedio de la escala compone el tipo de situaciones de riesgo para las y los jóvenes entrevistados ya que pueden ser comportamientos más tolerados en su desarrollo o padecimiento (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2006).

### **Creencias**

Las creencias de una cultura son "ideas compartidas acerca de cómo opera el mundo", surgida a partir de la experiencia cotidiana. Son afirmaciones acerca de la realidad hechas por un individuo o una comunidad, que son aceptadas como verdaderas e incorporadas en la vida comunal. Un cambio en el nivel de las ideas no necesariamente supone un cambio en las creencias (citado del Manual para la Introducción de la Perspectiva de Género y Juventud al Desarrollo Rural; pág. 1-6).

### **Representaciones**

En lo que se refiere a las representaciones sociales de la violencia de género (VG) podemos decir que en su gran totalidad están en desacuerdo con que la VG no represente un problema grave, sea un fenómeno propio de las clases más desfavorecidas y en su manifestación psicológica sea menos grave que en la física, lo que sin duda indica que estamos ante un colectivo que tiene conciencia de la gravedad del problema y cierta noción es sobre su dimensión social. Sin embargo, son menos los que discrepan y más los que dudan o se muestran convencidos de que se trata de un asunto privado y, sobre todo,

de que es más frecuente en las parejas adultas. Precisamente, se trata de dos estereotipos que encierran un riesgo evidente en la identificación del problema en las relaciones afectivas de los/as jóvenes.

### **El maltrato en las relaciones afectivas adolescentes y juveniles**

Durante estas etapas de la vida existen dificultades para identificar en qué consiste realmente el maltrato y cuáles son las fronteras estrictas que delimitan la conducta violenta de la que no lo es, porque, entre otras cosas, se ha llegado a un elevado nivel de naturalización de la violencia y la agresividad en las relaciones cotidianas que mantienen jóvenes y adolescentes de ambos sexos. En consecuencia, la fuerza, en sus diversas manifestaciones e intensidades, es percibida por la población joven como un recurso aceptable en las relaciones humanas en ciertas ocasiones (Suarez; 2010).

La presencia de comportamientos violentos en las relaciones de la población joven universitaria, son las conductas que conllevan un maltrato en el plano emocional afectivo, y que suponen coacción y limitación de la autonomía y libertad, las que más se producen en las relaciones de pareja de los y las jóvenes universitarios (Suarez; 2010).

La diferencias entre varones y mujeres, desde la infancia hasta la vida adulta, en el aprendizaje de los roles de género relacionados con modelos de respuesta que guían sus interacciones violentas y no violentas con los demás.

Las diferencias sexuales han sido tradicionalmente atribuidas a la interacción entre factores biológicos y los procesos de socialización de los roles sexuales. Aunque a las

chicas se les permite una cantidad limitada de violencia y competitividad durante la pre adolescencia, es, en la adolescencia, cuando se enfrentan a una fuerte presión de socialización que puede hacer que disminuyan estas tendencias, adoptando así un comportamiento tradicionalmente femenino caracterizado por atributos como la sumisión, dependencia, sensibilidad, etc. La adopción de estos roles y comportamientos de género, puede hacer a las chicas más vulnerables a la victimización. Para los chicos, la violencia puede no sólo ser tolerada sino también ser implícitamente premiada y respetada, como un aspecto definitorio de la masculinidad. Los esquemas de género que los chicos aprenden prioritariamente en la adolescencia juegan un rol importante en su predisposición, tanto a comprometerse con la violencia como agresores o testigos, como para ayudar a prevenirla. Dodge, K. A. (1993).

### **Adolescencia**

En la adolescencia es común encontrar una búsqueda desesperada del amor. Ellos y ellas, a su corta edad, sienten el interés por explorar las emociones y vivencias que han despertado con los años. Por eso, en las instituciones educativas mixtas no es raro ver que entre compañeros y compañeras de clase se den relaciones afectivas. La situación puede ser la principal causa de que él o la estudiante le den prioridad a su pareja por encima de sus deberes con la familia, con los amigos y con su rendimiento académico. Los medios de comunicación incitan mucho a que el adolescente inicie más rápidamente los noviazgos (Ortiz; 2012).

## **Juventud**

Por otra parte, durante la juventud la pareja ideal en su mayoría constituye una relación entre iguales, pero de nuevo y con gran presencia concurren elementos propios de una relación dependiente, donde las mujeres jóvenes quieren ser protegidas y que les den seguridad y los hombres jóvenes quieren que las mujeres sean atractivas, guapas para garantizar el éxito de la relación sexual. Cuestión esta que las jóvenes consideran irrelevante considerando a su vez también irrelevante la relación sexual. El arraigo de determinados estereotipos de género que otorgan a hombres y mujeres diferentes roles y comportamientos que reproducen la relación romántica desigual construida desde el orden simbólico patriarcal, confirma la pervivencia de esos elementos en la socialización de estas y estos jóvenes universitarios (Ortiz; 2012).

## **El noviazgo**

Es una relación amorosa mantenida entre dos personas con o sin la intención de casarse, es un proceso por el cual dos personas desarrollan una asociación íntima más allá de la mera amistad. Las personas que mantienen un noviazgo se llaman novios/as. ( Diccionario de la Lengua española (vigésima segunda edición)

## **Pareja**

Se refiere a un conjunto de dos personas en una relación afectiva más o menos formalizada: noviazgo, matrimonio o pareja de hecho; también, a cónyuge, cada una de las personas que forman esa pareja respecto de la otra.

### **Ámbitos de socialización de los adolescentes y jóvenes**

Durante la adolescencia se produce una serie de cambios profundos en el área de la socialización, entre los cuales Hollingworth prioriza la novedosa necesidad de abandonar los hábitos de obediencia y dependencia, y a la vez desarrollar los de adulto, de decidir y proveer por sí mismo. Vale decir que el proceso de socialización, en esta etapa consiste, esencialmente, en la reanudación de la permanente búsqueda de independencia. Tal vez sea ésta una de las razones por las cuales algunos autores han interpretado la adolescencia como un segundo nacimiento, y otros como un destete psicológico, un proceso como el que sucedió durante el primer año de vida con respecto a la mamá, pero ahora referido a todo el grupo familiar. Así resulta comprensible que tal desarrollo se manifieste a través de conductas discrepantes con los patrones familiares, tanto en cuanto a horarios, modos de vestir, elección de amigos, etc., como en cuanto a valores (Tasayco; 2011).

A partir de los 12 años en adelante. El individuo es considerado adolescente y tras el proceso de la niñez ha tenido un gran cambio físico y psicológico, es responsable y tiene seguridad sobre sí mismo, tiene conocimiento de las normas sociales y las cumple correctamente pero tiene ambición y quiere superarse día a día. Para ello se esforzará en superar cada obstáculo que la vida le plantee, como los estudios, optar a un puesto de trabajo (Romagnoni; 2011).

Tiene interés por la música, deporte, arte, etc., marcando diferencias en la sociedad y así se forman los distintos grupos sociales. Estos grupos se diferencian entre ellos por la

conducta, apariencia física, la ropa o incluso la situación económica. Ya no depende en su totalidad de su entorno familiar, quiere dejar de ser dependiente para ser independiente y labrar un futuro para él. Este pensamiento hace que pase de ser adolescente a adquirir madurez y ser considerado adulto por la Sociedad. Se integra en el mundo laboral y quiere formar una familia (Romagnoni; 2011).

Algunas cuestiones claves que se relacionan directamente con el proceso de socialización en el adolescente y con la diversidad en los modos de atravesar la condición juvenil, son el grupo de pares; el otro, es el sistema de escenarios y ámbitos institucionales que hacen de marco al encuentro y la cotidianeidad de dichos grupos (Jaloma, López; 2011).

Será a través de ciertos consumos culturales y tecnológicos, y a partir de compartir determinados usos del espacio que se irán configurando el grupo de pares, que podrán constituirse redes que acompañan la adolescencia, apuntalando relaciones, apoyando renovados procesos de identificación (citado de la Universidad del país Pasco; 2008).

### **Aprendizaje de las relaciones afectivas**

Los jóvenes comúnmente identifican como problema sus relaciones afectivas, ya que les falta responsabilidad al trabajar en equipo y apoyar a quien lo necesita; tienen poca apertura hacia otros grupos y a los diferentes puntos de vista de sus compañeros (García; 2002). En cuanto a su capacidad de relación valoraron a la interculturalidad como una oportunidad para comprender y respetar al otro, buscar los puntos de concordia, empatía

y diálogo, mejorando su trabajo comunitario. En este aprendizaje juegan un papel preponderante la familia, los pares y la pareja (García; 2002).

### **Qué son los Estereotipos de Género?**

Son modelos o patrones de conducta que definen cómo deben ser, actuar, pensar y sentir los hombres y las mujeres en una sociedad y representan un conjunto de atributos o características que se asignan a mujeres y hombres.

### **Estereotipos de las relaciones afectivas**

En la actualidad los jóvenes de ambos sexos rechazan las visiones tradicionales sobre la dependencia y sumisión de las mujeres que, en última instancia, dan cobertura a la violencia de género. Los/as jóvenes rechaza la idea de que para el buen funcionamiento de la relación la mujer haya de ser sumisa y, por el contrario, comparte la convicción de que ser el único proveedor no otorga el poder en el hogar y de que las mujeres no están obligadas a satisfacer sexualmente a los maridos siempre que les apetezca. Ello aumenta considerablemente las exigencias de las jóvenes en el seno de la relación y las desvincula de los roles tradicionales familiares, puesto que las chicas se plantean actualmente proyectos de vida independientes de sus roles dentro de la pareja, la familia y el hogar. La visión de conjunto queda matizada cuando se observan las diferencias entre chicos y chicas (citado del Ministerio de Salud; 2011).

**Sexismo, discriminación sexual o discriminación de género**, es el prejuicio o discriminación basada en el sexo o género, también se refiere a las condiciones o actitudes que promueven estereotipos de roles sociales establecidos en diferencias sexuales. Las actitudes sexistas se sostienen en creencias y estereotipos tradicionales sobre los distintos roles de género. El término se utiliza para referirse a la discriminación de ambos sexos. La discriminación sexual no es solo un concepto dependiente de actitudes individuales, sino que se encuentra incorporado en numerosas instituciones de la sociedad. A menudo el sexismo es asociado con argumentos sobre la supremacía de género. Brittan, Arthur (1984).

### **Amor, Celos y Relaciones de pareja adolescentes y jóvenes**

En nuestro país está muy arraigada la creencia de «Si tiene celos, es que te quiere», la consecuencia lógica es que cuanto más celoso más amor. Por ello es «absolutamente normal», que si te quiere se ponga celoso ante determinadas situaciones que considera peligrosas, lo hace para defender el amor y a la amada. En el fondo, los celos son un mecanismo que persigue el control de la otra persona, y en parte, muestran el miedo, la inseguridad, la dependencia del que los ejerce (Lorente, 2001). Sirven de excusa al hombre y de justificación a la mujer para mantener y someterse al control. Otro concepto muy relacionado con la violencia en las parejas es el del amor romántico. Hemos aprendido, a través del proceso de socialización, lo que implica enamorarse, lo que hay que sentir, las emociones asociadas a ello, cómo, cuando, de quién sí, de quién no y esta educación en los sentimientos amorosos ha tenido especial incidencia en el caso de las mujeres. Las mujeres aman y en ello se les va toda la vida, mientras que para el hombre es sólo una

parte de su existencia (Ortiz, 1997). Las mujeres renuncian a todo por amor y éste sigue siendo, para muchas de ellas, el proyecto fundamental y sustancial de su existencia, sin él su vida carecería de sentido.

En la literatura sobre relaciones de pareja se alude con frecuencia al amor romántico, a ese tipo de amor que supone que la persona encuentra sentido a su existencia en el otro. Subyace la idea de que empezaremos a vivir y ser felices en el momento en que encontremos al otro, que nos proporcionará todo lo que necesitamos y deseamos. No podemos ser felices si no encontramos a nuestra “media naranja”.

Esta visión sobrevalorada del amor conlleva una visión distorsionada del mismo, en tanto que nos ajustamos al ideal y no nos centramos en el real. De este modo toleramos en el inicio cualquier comportamiento y adecuamos nuestro modo de ser a esa idealización. Existe una creencia muy generalizada en torno al amor que es «el amor lo puede todo» y ello lleva algunos jóvenes a considerar que con su esfuerzo

Podrán superar cualquier dificultad que se les presente en la relación. E incluso pueden interpretar las agresiones como un obstáculo a vencer (González Santana, 2001). Desde esta dimensión la idealización del amor facilita el mantenimiento de relaciones nocivas.

### **Los adolescentes frente al sexo**

(EFE, Salud.2012) El perfil sexual de un adolescente se caracteriza por mantener relaciones sexuales esporádicas, por no tener una pareja fija y por estar muy bien informados acerca de las enfermedades de transmisión sexual, pero...

Los quinceañeros o “teenagers” son personas inestables, inseguras y están sufriendo muchos cambios hormonales a nivel biológico. En muchos casos la primera experiencia sexual “es como un rito de paso para sentirse mayor”.

Para la psicóloga y sexóloga Cristina Martínez Gómez los adolescentes “sienten una presión social muy fuerte al estar en una edad en la que ni son niños ni son adultos y sufren la necesidad, casi ansiedad, de pasar ‘la prueba de la primera vez’ y sentirse mayores”.

Los adolescentes forman parte de un grupo social que se puede definir por su modo de actuar frente a las reglas establecidas por los adultos. Su conducta ante las relaciones sexuales no es una excepción y es determinante en su desarrollo físico y psicológico.

Cristina Martínez, colaboradora de la Asociación Española para la Salud Sexual (AESS), razona que los jóvenes desconocen su propia sexualidad, su ritmo sexual y conectan con otra persona, normalmente de su misma edad, que les hace cometer “muchos errores, entre ellos la mala utilización del preservativo”.

La doctora Carmen Sala Salmerón, tocoginecóloga de la clínica Gine-3, va un poco más allá y asegura que estos jóvenes “piensan que están por encima del bien y del mal”

<http://www.efesalud.com/noticias/los-adolescentes-frente-al-s>

Los CEBA son **Centros de Educación Básica Alternativa** creados bajo el amparo de la Ley General de Educación N° 28044, institucionalizado como una modalidad equivalente a la Educación Básica Regular, en calidad y logros de aprendizaje, enfatizando la preparación para el trabajo y el desarrollo de las capacidades empresariales de los

estudiantes adolescentes, jóvenes y adultos que por diversas razones no tuvieron acceso a la Educación Básica Regular o no pudieron culminarla.

El principal objetivo del CEBA es que nuestro país se vea libre de analfabetismo, así como varios países de América Latina ya lo lograron, pero es tarea de todos. Asimismo, contribuir y unir esfuerzos para salir del estado de exclusión en que se encuentran muchos jóvenes en situación de vulnerabilidad económica y social para tener un país con un futuro diferente.

Los CEBA en su mayoría- funcionan dentro de las instituciones educativas estatales de todo el país, atendiendo en forma gratuita en los turnos de tarde o noche y de lunes a domingo de una manera relevante y pertinente. Tiene como opción preferente la atención a los grupos actualmente vulnerables y excluidos, y responde a la diversidad de los sujetos educativos con una oferta específica, que tiene en cuenta los criterios de edad, género, idioma materno, niveles educativos, así como sus intereses y necesidades.

En esta modalidad se atiende a adolescentes de 14 a 18 años, así como a jóvenes y adultos de 18 a más años a través del Programa Básica Alternativa de Jóvenes y Adultos (CEBA) el ingreso al Ceba es a libre solicitud del estudiante y estudia en forma presencial, semipresencial y a distancia. Está dirigido también a los jóvenes que realizan su servicio militar voluntario, y a aquellos que están privados de libertad, en este último caso las actividades escolares se realizan dentro los penales dándoles la oportunidad de culminar su primaria o secundaria con docentes de los CEBA, a través de un convenio con centros penitenciarios de Lima Metropolitana.<http://www.minedu.gob.pe>

## **DIAGNOSTICO SOCIO CULTURAL DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS**

Las migraciones masivas de mediados de siglo pasado, los ajustes económicos de fines de los ochentas e inicios de los noventas y la violencia política de fines de siglo pasado, configuran el rostro social y cultural de Lima Metropolitana. Administrativamente está conformado por nueve distritos de la provincia de Lima: San Martín de Porres, Comas, Los Olivos, Carabaylo, Independencia, Ancón, Santa Rosa y Rímac y un distrito de la provincia constitucional del Callao Ventanilla. Según el censo de 1,981, existían en Lima Norte 990,463 habitantes. Para 1,996 se estima que la población llegaría a 1,792,340 habitantes, sin embargo, fuentes municipales estiman una población que sobrepasa los 2,000,000 de habitantes, casi la tercera parte de Lima metropolitana. De estos habitantes 2 de cada 10 familias no tienen viviendas, ello conlleva que se adjudique indiscriminadamente y sin planificación que conllevan a aumentar la presión por la ocupación de los terrenos agrícolas, más aún existe escasez de agua, sólo 2 de cada 5 familias está adecuadamente servida. Esto repercute socialmente a las familias de bajos recursos económicos. (INEI 1993)

Los Olivos, según el censo de 1993 INEI, tiene una población de 228,143 de los cuales 111,344 son hombres y 116,799 son mujeres, además 31.8% pertenecen al grupo de edad de 0 a 14 años, los jóvenes (15 – 24 años) representan el 22.5%, los adultos (25 – 64 años) representan el 42.7% y los adultos mayores (más de 65 años) representan solo el 3%. En el caso de la pobreza podemos precisar que el distrito de los Olivos cuenta con una población de 68,322 (30%) habitantes que presentan necesidades básicas insatisfechas y 14,252 hogares . (INEI 1993)

**La exclusión social** en el distrito es una manifestación palpable. Las brechas sociales dan la sensación de la existencia de dos realidades complejas, independientes y paralelas; por un lado, en el distrito se pueden encontrar zonas que presentan poblaciones con una condición socioeconómica B o Clase media. Esta población se caracteriza por estar asentada en las zonas más comerciales y urbanas del distrito. Son los que han logrado despertar el interés de las empresas comerciales y de servicio, primero por tener ingresos medios y es una población conformada por empleados y técnicos de mando medio, profesionales y empresarios. La otra cara de esta realidad es la que se presenta la pobreza del distrito, conformado en su mayoría por emigrantes de las serranías, que viven por los asentamientos humanos que tuvieron su origen en las invasiones de las zonas agrícolas del distrito. Sus, ingresos prácticamente le permiten de una manera precaria, satisfacer solo sus necesidades básicas; son estas zonas las que aún siguen recibiendo migrantes de diversas provincias como la serranía central.

( INEI censo 1993. ANC Sistema de información para la vigilancia social.)

**La violencia** se expresa dentro del distrito con los robos al paso, la violencia de género , familiar y juvenil representada por la existencia de pandillas, concentradas básicamente en el cordón de pobreza (zonas urbano marginales) de dicho distrito que extienden su incidencia en lo que concierne la violencia de genero. La DEMUNA, oficina municipal, encargada cautelar los derechos de los niños y adolescentes, ha atendido el año pasado 153 consultas, de las cuales 123 fueron hechas a mujeres y 30 a varones, distribuidas en edades que van de los 16 años a los 38 y más, de los cuales -para Los Olivos- se ha registrado 114 consultas y 36 de otros distritos en el caso de violencia de genero.

**La educación** es una de los elementos más importantes que tiene la población y las sociedades para lograr un desarrollo integral, tanto por su rol formador como por su papel de impulsor de valores sociales. En la actualidad, la educación dentro del distrito Se percibe la existencia de un sesgo entre la educación estatal y la privada de donde se articulan las principales falencias. La primera presenta una curricular e infraestructura inadecuada para el desarrollo óptimo de los estudiantes que generen condiciones propicias para un adecuado desarrollo del estudiante, por otro lado la aparición de los programas que benefician a las personas de bajo recurso económico y social CEBA -CEPRO para lograr la inclusión de los alumnos y evitar el analfabetismo generando medios que busquen fomentar la formación en valores sociales.

**Respecto a la Salud** las enfermedades infectocontagiosas que se ha podido determinar como un problema palpable son las enfermedades venéreas, tuberculosis y la anemia, las que afectan en mayor grado a la población de recursos económicos bajos y en zonas en donde las condiciones de salubridad son muy precarios.

( INEI censo 1993. ANC Sistema de información para la vigilancia social.)

## **Objetivos**

### **Objetivo general:**

Describir la violencia de género en las relaciones de pareja de los estudiantes del CEBA de lima -2015.

### **Objetivos específicos:**

1. Identificar la experiencia y visión de las relaciones de pareja que tienen las y los estudiantes del CEBA Lima -2015.

2. Identificar los estereotipos de género en la relación de pareja de las y los estudiantes del CEBA Lima -2015.
3. Identificar los estereotipos de la violencia de género en la relación de pareja de las y los estudiantes del CEBA Lima -2015.
4. Describir la vivencia de la violencia de género en la relación de pareja de las y los estudiantes del CEBA Lima -2015.
5. Explorar las medidas para erradicar la violencia de género que sugieren las y los estudiantes del CEBA Lima -2015.

## **MATERIAL Y MÉTODOS**

### **Tipo y Diseño de investigación**

La investigación tiene un enfoque cuantitativo, y en concordancia con los objetivos propuestos el proyecto se enmarca en un nivel de investigación descriptivo y diseño es simple de una casilla de corte transversal; ya que tiene el propósito de explicar un fenómeno especificando las propiedades importantes del mismo, recolectando la información en un solo momento. (Hernández, Fernández y Baptista, 2006)

### **Población**

La población estuvo conformada por 20 estudiantes del CEBA- Lima 2015. Antes de aplicar la encuesta se les informo en qué consiste y cuál es el objetivo propuesto,

finalmente se les solicitó su consentimiento informado. A continuación se presentan las características y los criterios de inclusión y exclusión para la aplicación

**Criterios de Inclusión.**

- Mujeres y varones.
- Edades entre 16 y 24 años cumplidos.
- Aceptación voluntaria escrita de participación en el estudio.
- Matriculado y con asistencia regular al programa de estudio.

**Criterios de exclusión.**

- Edad menor de 16 años y mayor de 24 años.
- Antecedente de historial psiquiátrico y/o psicológico.

Personas con capacidades distintas y/o con dificultades para comunicarse

**Características demográficas y sexuales de los y las estudiantes del CEBA Lima-2015.**

Se evidencia una mayor proporción de estudiantes en el 2do, 4to y 5To grado de secundaria con un total de 15 estudiantes, lo que equivale a un 75%.

**Tabla 1.** Estudiantes según grado de estudios de los y las estudiantes del CEBA –Lima

Grado	n°	%
1°	2	10
2DO	4	20
3 RO	3	15
4TO	4	20
5TO	7	35
Total	20	100

Fuente: Elaboración propia basada en la encuesta

Se evidencia un 50% varones y el 50% que son mujeres que estudian en el nivel secundaria del CEBA Lima-2015. El mayor número de estudiantes se encuentran cuyas edades oscilan de 16 y 19 años con un 75%, de procedencia urbana con un total de 100% de lo cual la mayoría de los estudiantes tienen una ocupación remunerada haciendo un 70% nuestros estudiantes de dicha institución practican la fe católica un 85%.

**Tabla 2.** Estudiantes del CEBA Lima - 2015 variables demográficas

	n	%
<b>Sexo</b>		
Mujer	10	50
Varón	10	50
<b>Edad</b>		
16 – 19	15	75
20 - 24	5	25
<b>Procedencia</b>		
Urbana	20	100
Rural	0	0
<b>Ocupación remunerada</b>		
Si	14	70
No	6	30
<b>Religión</b>		
Católica	17	85
Evangélica	3	15

Fuente: Elaboración propia basada en la encuesta

El 80% de los estudiantes refiere haber tenido relaciones sexuales con una frecuencia de vez en cuando y pocas veces haciendo un total de 70 %

**Tabla 3.** Estudiantes del CEBA – Lima según relaciones sexuales

	n	%
<b>Ha tenido relaciones sexuales</b>		
Si	16	80
No	4	20
<b>Frecuencia</b>		
Casi a diario	2	10
De vez en cuando	7	35
Pocas veces	7	35
No he tenido	4	20

Fuente: Elaboración propia basada en la encuesta

### **Método, técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La recolección de datos se realizó mediante el desarrollo de una encuesta a los estudiantes del CEBA Lima - 2015 que voluntariamente aceptaron participar de la investigación. La aplicación del formulario se realizó por la autora de la investigación.

El instrumento para la recolección de la información fue una adaptación del cuestionario empleado en la investigación sobre Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao, 2008. Estudio desarrollado por la Universidad del País Vasco- Euskal Herriko Unibertsitatea y financiada por el Área de la Mujer y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Bilbao.

El instrumento elaborado por Amurrio et al (2008) está dirigido para adolescentes y jóvenes entre 16 y 24 años de edad y de ambos sexos de habla española. El cuestionario permite explorar los ámbitos de socialización de los adolescentes y jóvenes, la experiencia y visión de las relaciones afectivas y/o de pareja, los estereotipos de género en la relación de pareja, el conocimiento de la violencia de género, la vivencia de la violencia de género, los estereotipos de la violencia de género y razones de la violencia de género.

La estructura interna del cuestionario adaptado se conforma por 24 preguntas que permiten medir características demográficas (de la pregunta 1 a la 9) así como los factores o dimensiones: experiencia y visión de las relaciones de pareja (de la pregunta 10 a la 18), estereotipos de género en la relación de pareja (pregunta 19), estereotipos de la violencia

de género en la relación de pareja (preguntas 20, 22 y 23), vivencia de la violencia de género en la relación de pareja (pregunta 21) y medidas para erradicar la violencia de género (pregunta 24). Para responder a las interrogantes se cuenta con varias opciones de respuesta en forma de escalas o de alternativa múltiple, donde cada opción de respuesta recibe una enumeración diferente.

La calificación del cuestionario, a partir de las opciones de respuesta o indicadores, permite establecer la presencia de la dimensión en la población.

La validez del instrumento se valoró a partir del juicio de expertos, quedando conformado como se señala en el apéndice 2. La confiabilidad del instrumento en general se obtuvo con un Alpha de Crombach, el cual fue de 0.82 lo que indica una estabilidad muy alta.

### **Procedimiento de recolección de datos**

- Se solicitó la autorización a la dirección de la institución seleccionada para realizar la investigación.
- Una vez aprobada la autorización, se ubicó la muestra a estudiar en el área correspondiente.
- Se realizó la aplicación del instrumento a las participantes, explicándoles los objetivos de la investigación y su colaboración voluntaria en ella, solicitando su consentimiento

(anexo 1). La aplicación fue individual y/o grupal en los ambientes del CEBA sin la presencia de otras personas que pudieran afectar la información recolectada.

- Se tabularon los datos mediante el programa estadístico SPSS
- Se analizaron los resultados obtenidos en función a los antecedentes referenciados, marco teórico y los objetivos de investigación establecidos
- Se establecieron las conclusiones y recomendaciones pertinentes al estudio

### **Protección de los derechos humanos de los sujetos en estudio**

En todo momento de la investigación se tuvo en cuenta los Principios Éticos para la Investigación Médica en seres humanos:

- Se informó los objetivos y propósitos de la investigación científica de manera clara y precisa, absolviendo todas las preguntas y dudas acerca de la misma.
- Se garantizó la confiabilidad de la información.
- Se respetó los derechos humanos: derechos individuales, a la integridad física, mental y sobre su personalidad y derecho a la intimidad.
- La participación fue voluntaria e informada y no coaccionada.
- Se informó el derecho a abstenerse de participar en la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento, sin riesgo a represalia.

## RESULTADOS

### Análisis

#### Experiencia y visión de las relaciones de pareja de los y las estudiantes del CEBA

#### Lima -2015

#### Tabla 4.

De los y las estudiantes del CEBA Lima 2015 que mantiene una relación es del 80 %, y un 20% no se encuentra en ninguna relación sentimental.

Actualmente mantiene una relación	n	%
Si	16	80
No	4	20
Total	20	100.0

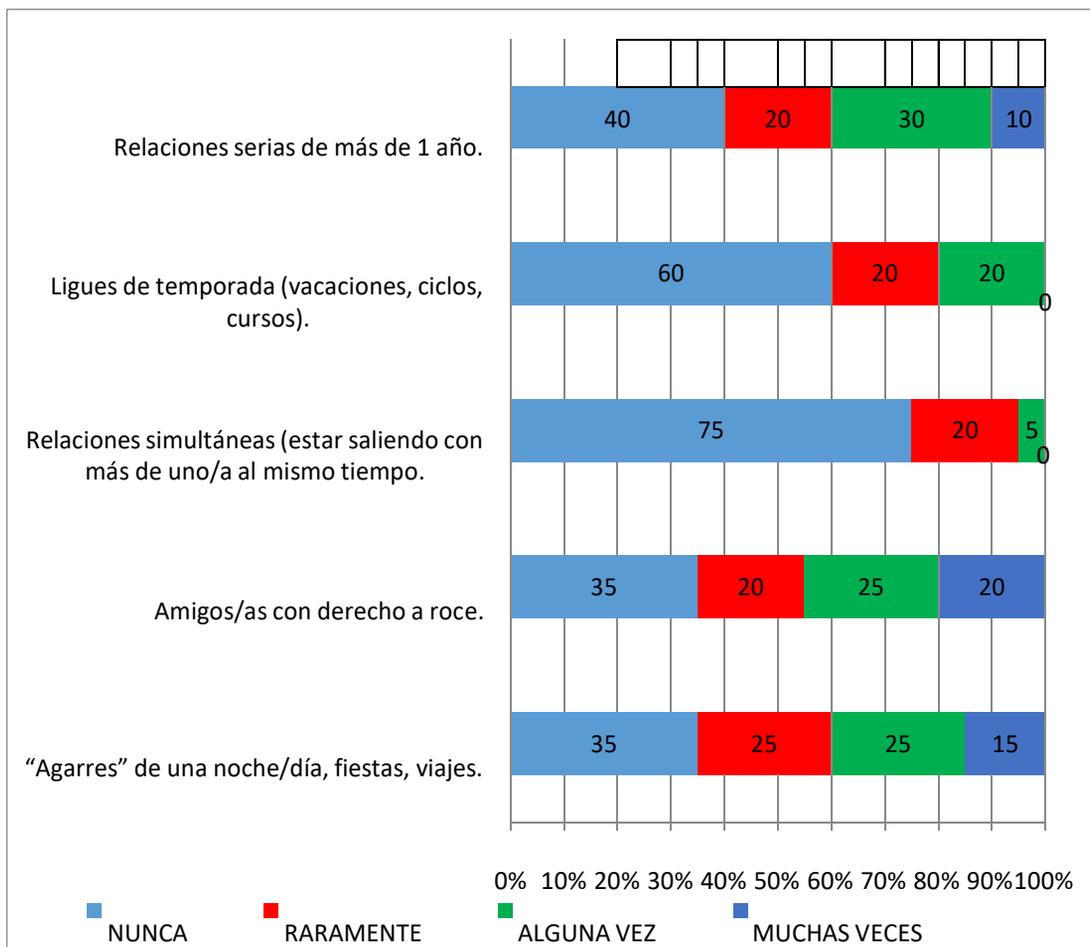
Fuente: Elaboración propia basada en la encuesta

De los y las estudiantes del CEBA Lima 2015 que mantiene una relación de poco tiempo saliendo en este momento son el 57.1%, y también podemos ver en un 28.6% ay relaciones más de un año.

**Tabla 5.** Tiempo de relación de pareja que los estudiantes del CEBA – Lima 2015 mantienen en estos momentos

Tipo de relación actual	n	%
Poco tiempo saliendo	8	57.1
Relación de casi un año	2	14.3
Relación de más de un año	4	28.6
Otra		
Total	14	100

Fuente: Elaboración propia basada en la encuesta



**Figura 1:** Tipos de relación de pareja que han mantenido

En la figura 1 muestra que el 75% de los estudiantes del CEBA Lima 2015 refirió nunca haber tenido relaciones simultáneas; por el contrario el 15% han tenido muchas veces agarres de una noche el 20% amigo con derecho a roce y el 20% ligues de temporada.

El 78.6 %, de los estudiantes del CEBA Lima 2015 mantienen una relación actual estable y cabe indicar que en un 14.3% mantiene una relación informal.

**Tabla 6.** Definición de relación de pareja que los estudiantes del CEBA Lima 2015 mantienen en estos momentos

Dirías que la relación es	n	%
Informal	2	14.3
Estable	11	78.6
Compromiso formal	1	7.1
Total	14	100

Fuente: Elaboración propia basada en la encuesta

El 70% de los y las estudiantes del CEBA Lima 2015 refieren que mantienen relaciones con su pareja actual

**Tabla 7.** Estudiantes que mantienen relaciones sexuales con su actual pareja

Tienes relaciones sexuales con tu actual pareja	n	%
Si	14	70
No	6	30
Total	20	100

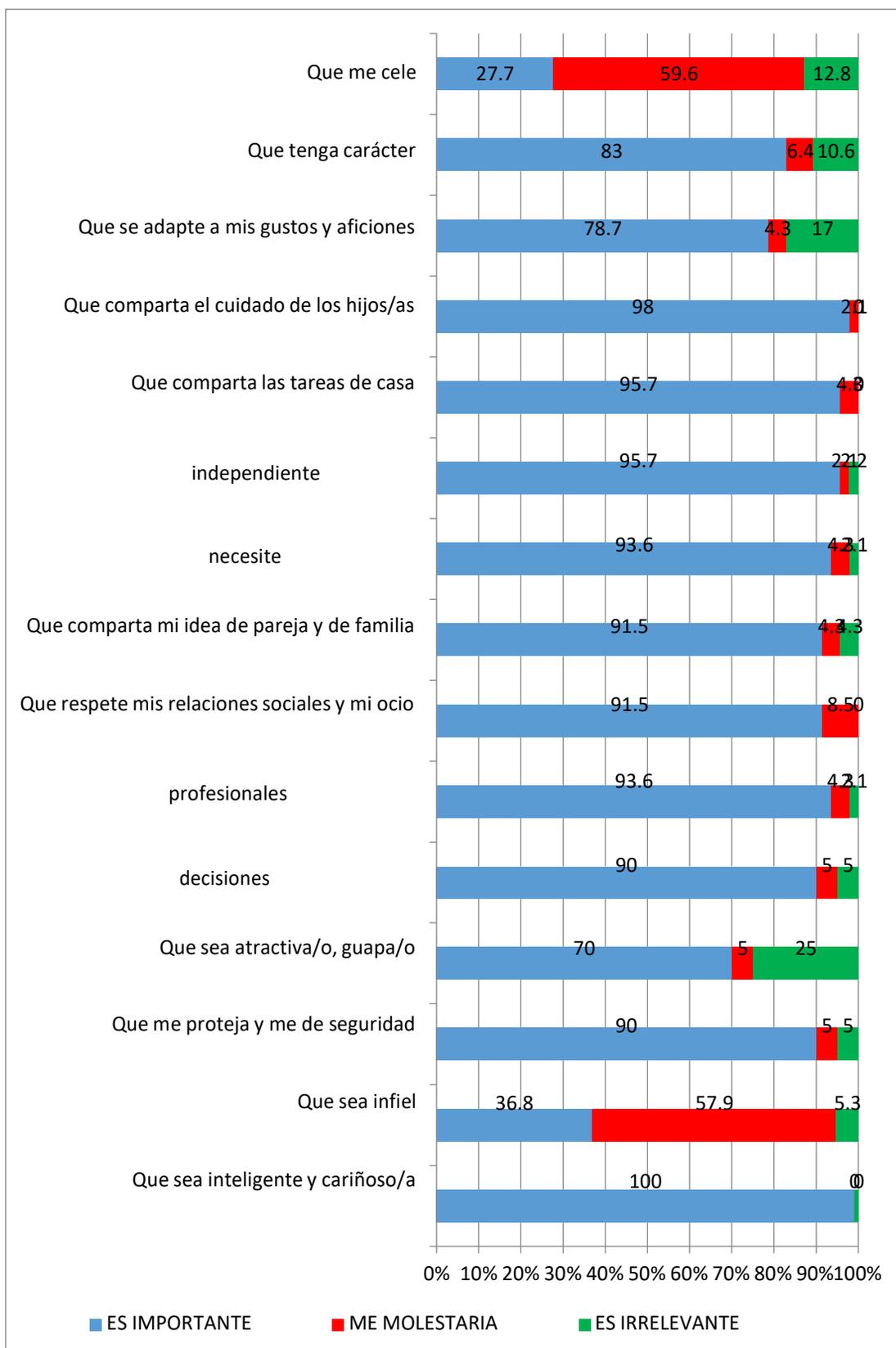
Fuente: Elaboración propia basada en la encuesta

Es importante resaltar que 70% Consideran importantes en la relación de pareja los sentimientos y el compromiso sin embargo para el 30% vivir el momento.

**Tabla 8.** Modos de entender una relación de pareja

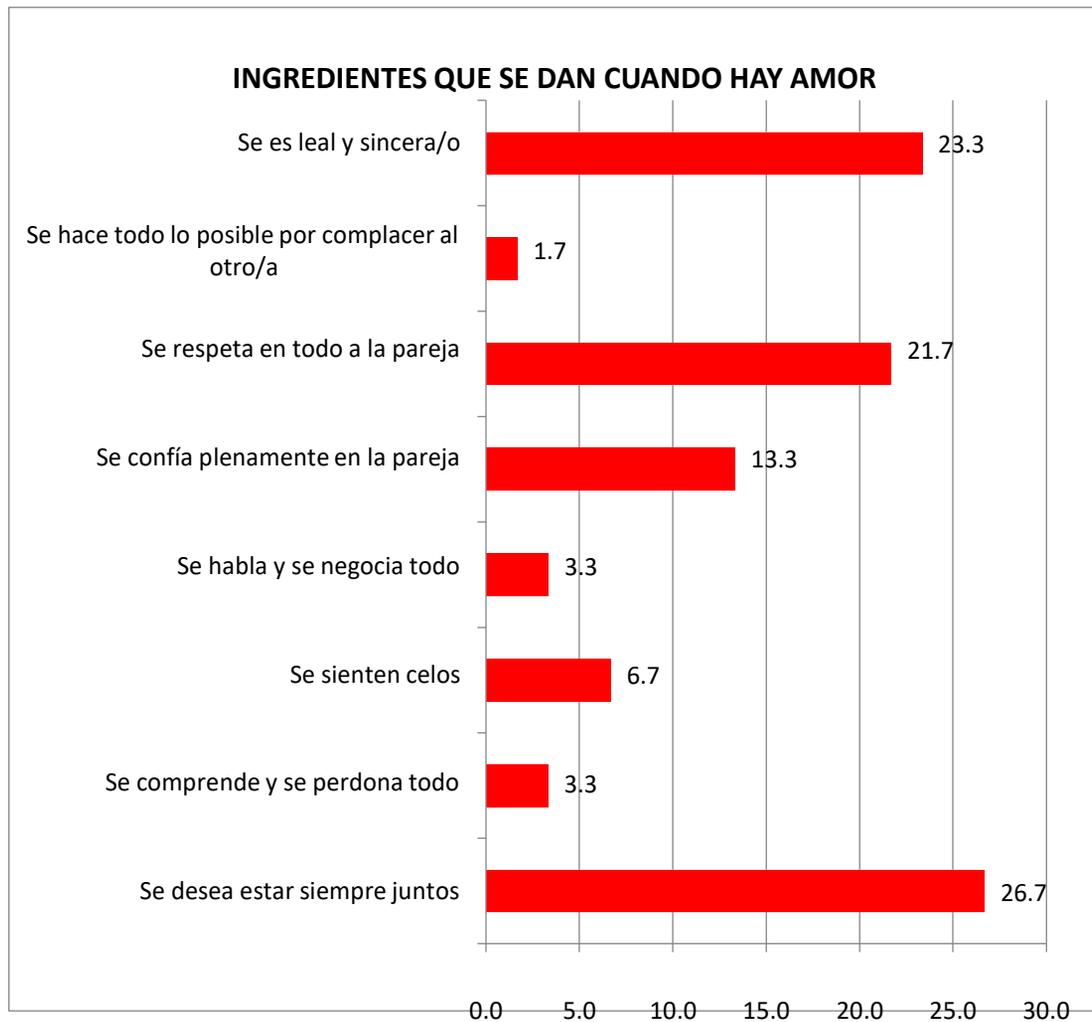
Lo más importante en la relación es	n	%
Vivir el momento	6	30
Importante el sentimiento	14	70
Total	20	100

Fuente: Elaboración propia basada en la encuesta



**Figura 2:** *Características de la pareja ideal de los y las estudiantes del CEBA LIMA 2015*

,las características que consideran más importantes son: que sea inteligente y cariñoso/a con un 100%, que comparta el cuidado de los hijos 98%,que sea una persona con iniciativa y comparta las tareas de la casa 95.7% ,que me escuche y me apoye cuando lo necesito y apoye también mis estudios y proyectos profesionales 93.6% ,que comparta la idea de pareja y de familia 91.5% que me proteja y de seguridad y me tenga en cuenta a la hora de tomar decisiones 90% .que tenga carácter 83% por otro lado lo más irrelevante son que sea atractivo y guapo con un 20% ,teniendo también un 12.8% que le cele , que le sea infiel 5.3%

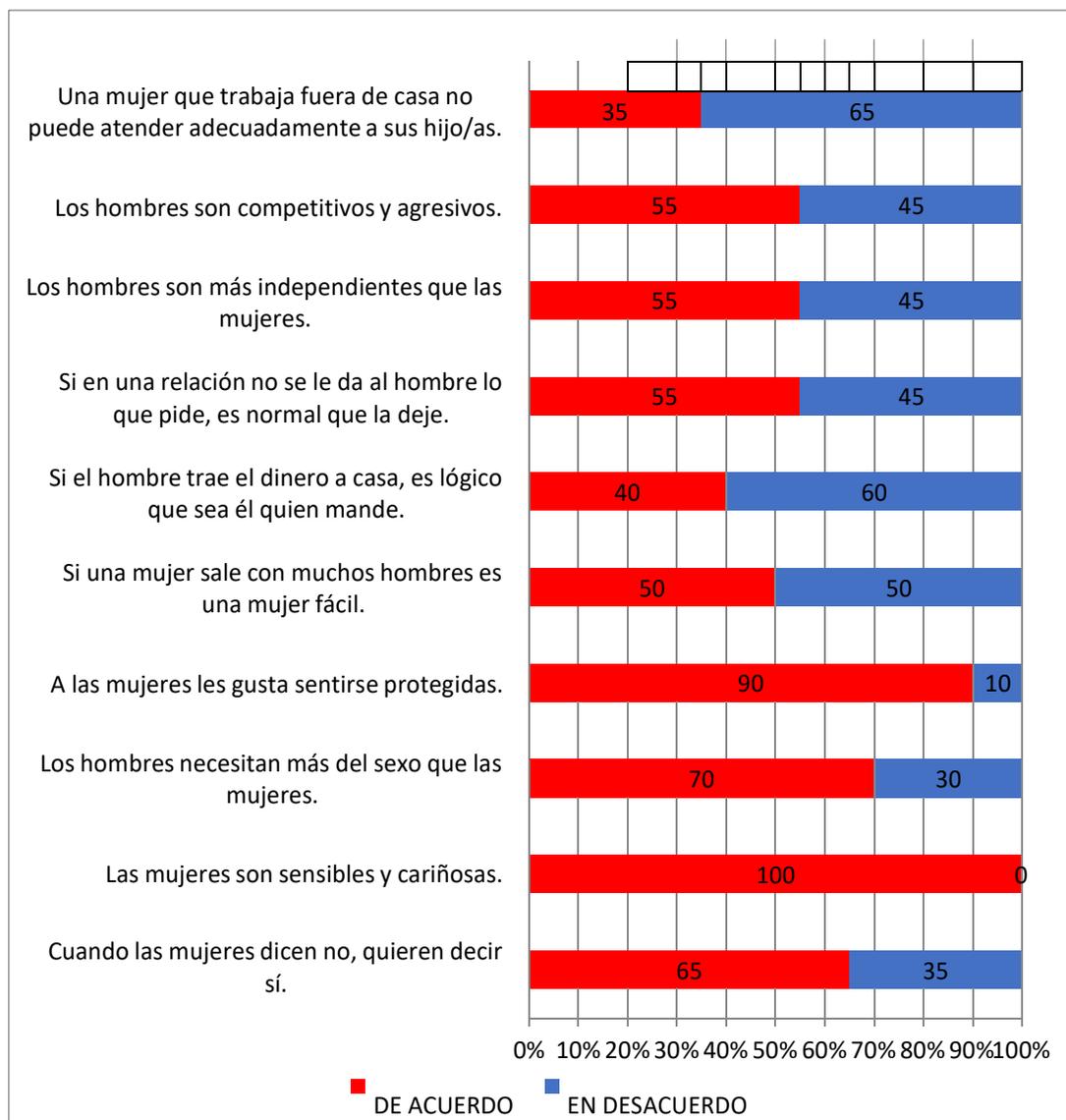


**Figura 3:** *Ingredientes necesarios cuando hay amor*

Se evidencia en la figura 3 con un 26.7% desean estar siempre juntos, un 23.3 % considera que sea leal y sincero y un 21.7% se respeta en todo a la pareja, sin embargo se refleja un 3.3% que se comprende y se perdona todo a la pareja.

*Estereotipos de género en las relaciones de pareja de los y las estudiantes del CEBA*

*Lima -2015*

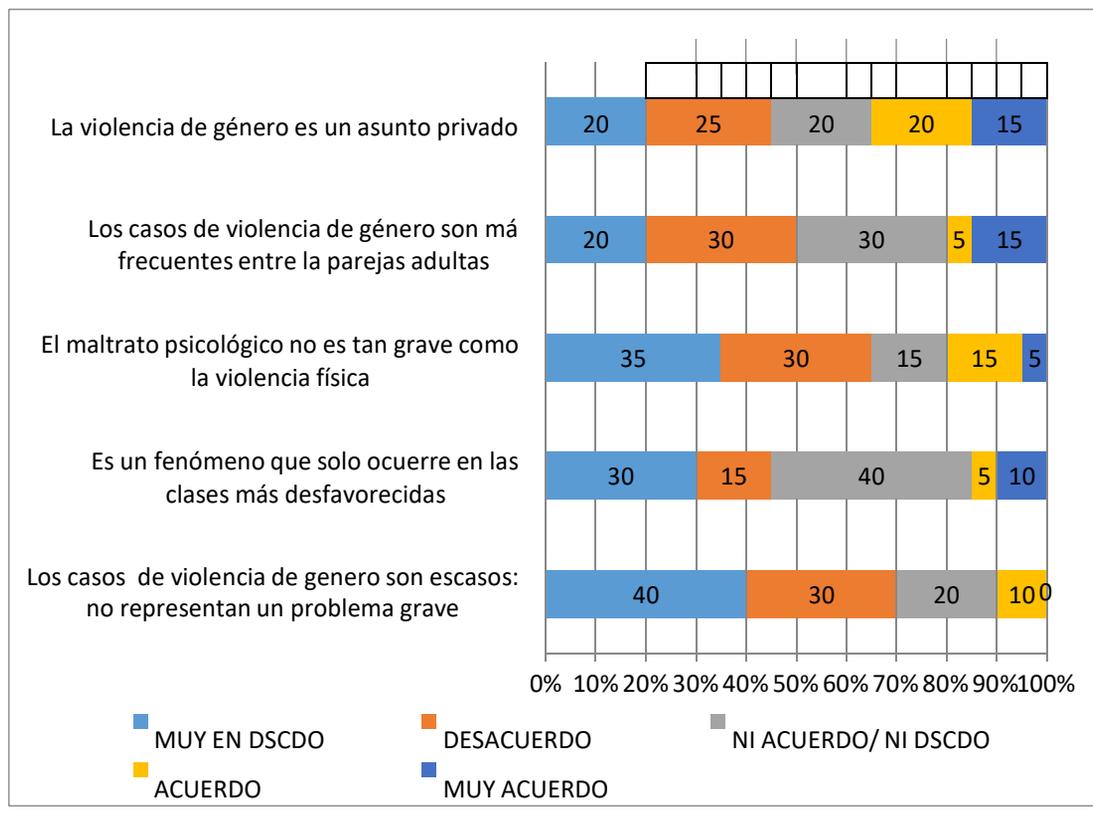


**Figura 4:** *Estereotipos de género en las relaciones de pareja*

Los estudiantes del CEBA Lima -2015 encuestados que están de acuerdo con los estereotipos de género son: el 100% a las mujeres son sensibles y cariñosas, 90% les gusta

sentirse protegidas, 70% los hombres necesitan más del sexo que las mujeres, 55% si en una relación no se le da al hombre lo que pide es normal que la deje, 55% los hombres son competitivos y agresivos, 55% los hombres son más independientes que las mujeres, 50% si una mujer sale con muchos hombres es una mujer fácil. Por otro lado también se evidencia que el 65% de los encuestados que están en desacuerdo que la mujer que trabaja no puede atender adecuadamente a sus hijos, también se puede ver con un 60% con la afirmación que si el hombre trae dinero a casa, es lógico que sea el quien mande.

**Estereotipos de la violencia de género: imágenes, creencias e ideas vigentes en el imaginario juvenil de los y las estudiantes del CEBA – Lima 2015**



**Figura 5:** Representaciones sociales de la violencia de género

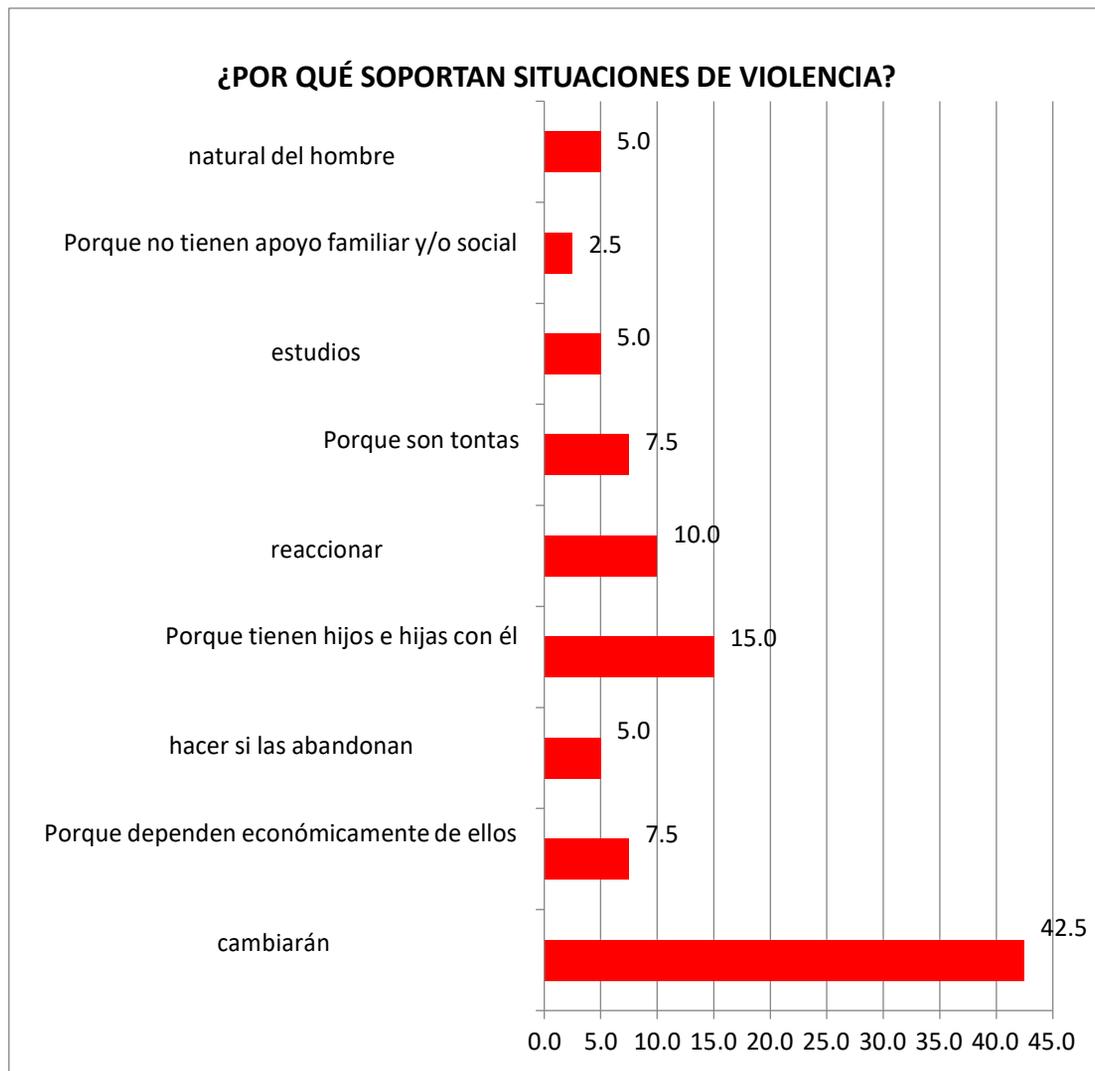
El 35% está de acuerdo o muy de acuerdo con que la violencia de género es un asunto privado, y el 20% los casos de violencia de género son más frecuentes entre las parejas adultas, 20% está de acuerdo que el maltrato psicológico no es tan grave como la violencia física. Si bien es cierto que la mayoría de mujeres y varones están muy en desacuerdo y desacuerdo con los cinco estereotipos se evidencia una mayor diferencia de proporciones o porcentajes a favor de las mujeres en los estereotipos: el maltrato psicológico no es tan grave como la violencia física, los casos de violencia de género son más frecuentes entre la pareja adulta y la violencia de género es un asunto privado. Por otro lado se evidencia una mayor diferencia a favor de los hombres en el grado de acuerdo y muy de acuerdo en

los estereotipos: el maltrato psicológico no es tan grave como la violencia física y la violencia de género es un asunto privado.

**Tabla 9.** Grado de acuerdo con diversas representaciones sociales de la violencia de género según sexo de los y las estudiantes del CEBA –Lima 2015

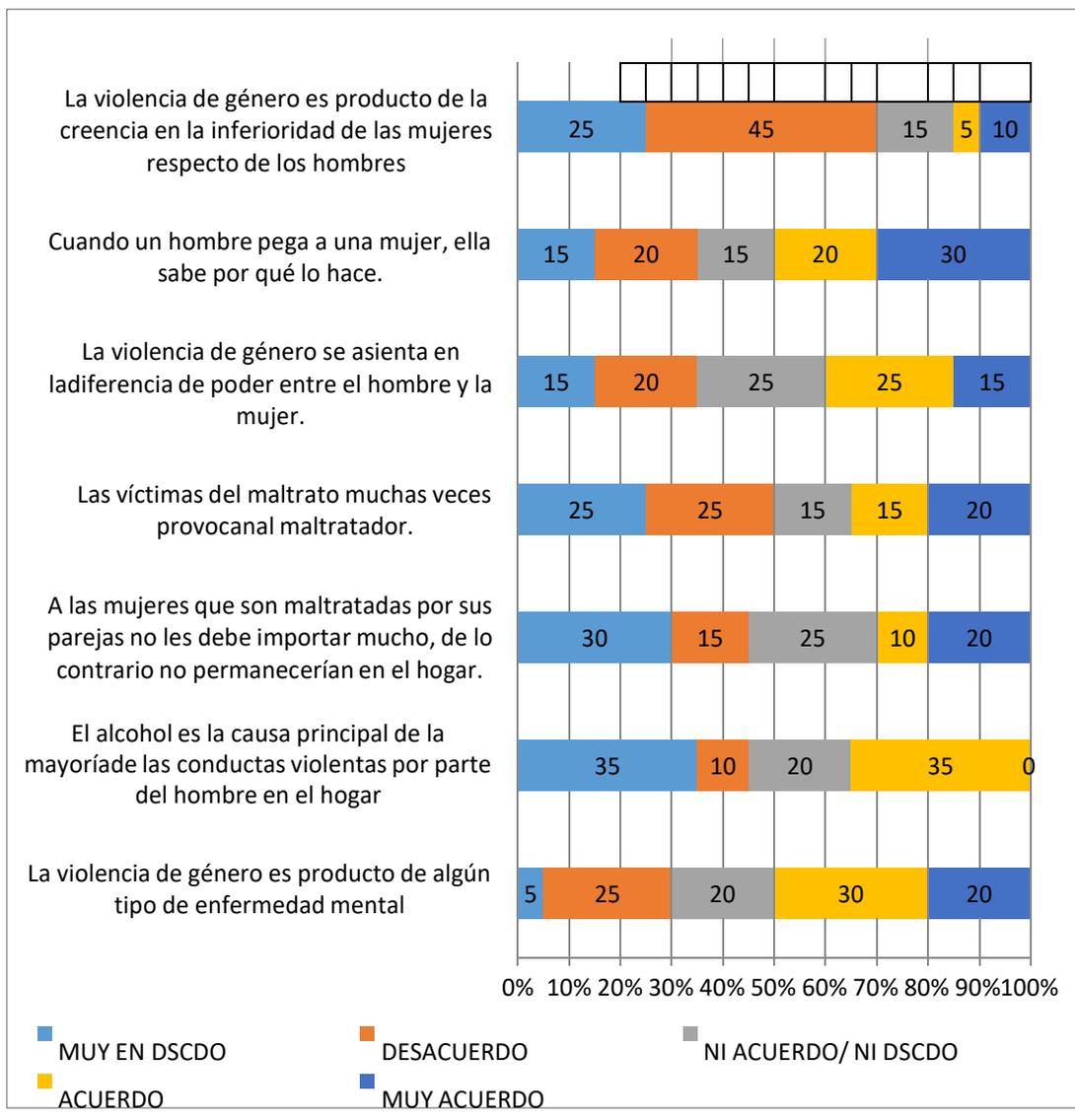
IMÁGENES DEL MALTRATO	Grado de acuerdo	SEXO / GENERO		TOTAL
		MUJER	HOMBRE	
Los datos de violencia de género son escasos: no representan un problema grave	Muy en desacuerdo + Desacuerdo	70	70	70
	Ni acuerdo ni desacuerdo	20	20	20
	Acuerdo + Muy de acuerdo	10	10	10
Es un fenómeno que solo ocurre en las clases más desfavorecidas	Muy en desacuerdo + Desacuerdo	50	40	45
	Ni acuerdo ni desacuerdo	40	40	40
	Acuerdo + Muy de acuerdo	10	20	15
El maltrato psicológico no es tan grave como la violencia física	Muy en desacuerdo + Desacuerdo	80	50	65
	Ni acuerdo ni desacuerdo	30	15	0
	Acuerdo + Muy de acuerdo	20	20	20
Los casos de violencia de género son más frecuentes entre la parejas adultas	Muy en desacuerdo + Desacuerdo	60	40	50
	Ni acuerdo ni desacuerdo	20	40	30
	Acuerdo + Muy de acuerdo	20	20	20
La violencia de género es un asunto privado	Muy en desacuerdo + Desacuerdo	50	40	45
	Ni acuerdo ni desacuerdo	20	20	20
	Acuerdo + Muy de acuerdo	30	40	35

*Fuente: Elaboración propia basada en la encuesta*



**Figura 6:** Razones que explican por qué las mujeres soportan situaciones de violencia

Los estudiantes del CEBA Lima -2015 encuestados dan como razón que una mujer soportaría situaciones de violencia porque están enamoradas y piensan que ellos cambiarán con un 42.5%, seguido de por qué tienen hijos e hijas con él con un 15% y porque han perdido la capacidad de reaccionar 10% y por qué son tontas un 7.5%.



**Figura 7:** creencias sobre las causas de la violencia de género y el perfil de víctimas y maltratadores

El 50% están de acuerdo y muy de acuerdo que la violencia de género es producto de algún tipo de enfermedad mental, y con un 40% la violencia de género se asienta en la diferencia de poder entre el hombre y la mujer, seguido contrariamente el 70% la violencia de género es un producto de creencias en la inferioridad de las mujeres respecto a los

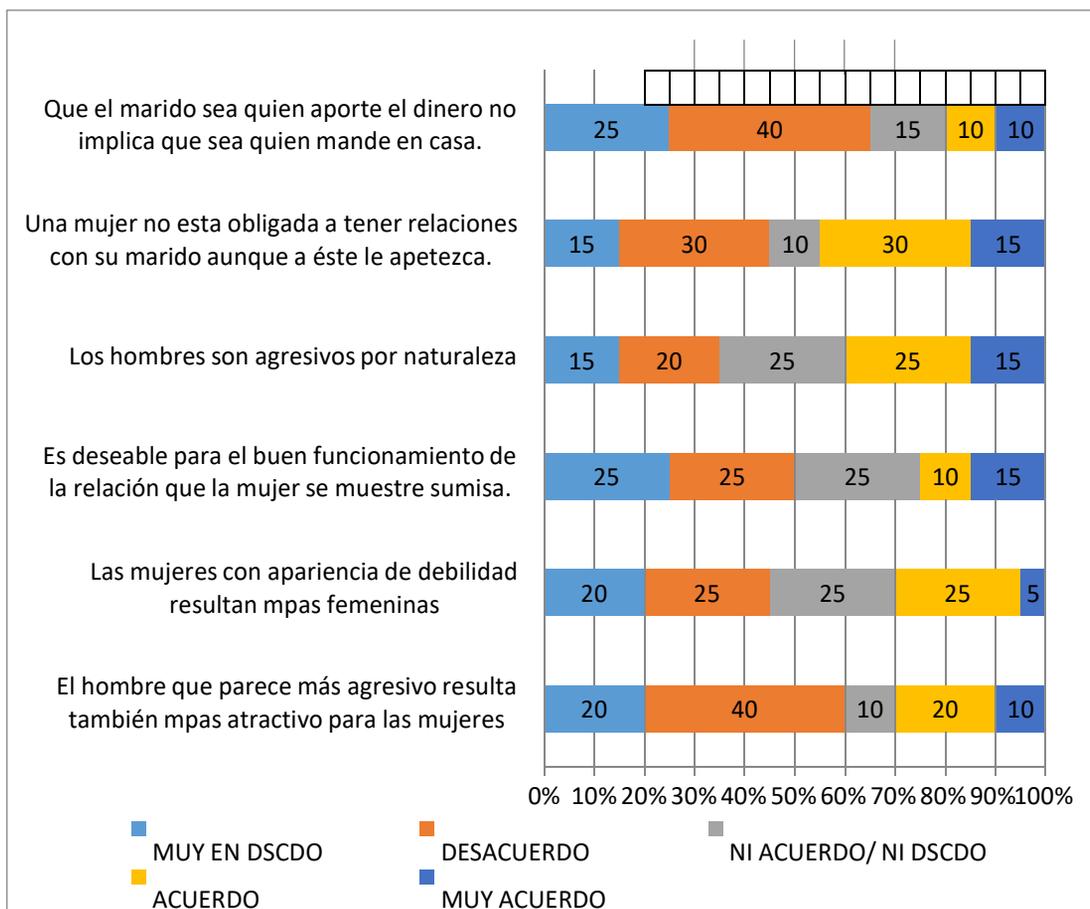
hombres ,están muy en desacuerdo y desacuerdo un 50% las víctimas del maltrato muchas veces provocan al maltratador, un 45 % las mujeres que son maltratadas por su pareja no les debe importan mucho de lo contrario no permanecerían en el hogar, tenemos también un 45% que el alcohol es la causa principal de la mayoría de las conductas violentas por parte del hombre en el hogar, con un 35% cuando un hombre pega a una mujer sabe por qué lo hace.

Si bien es cierto que la mayoría de mujeres y varones están muy en acuerdo y acuerdo con los cinco estereotipos se evidencia una mayor diferencia de proporciones o porcentajes a favor de las mujeres en los estereotipos: el 50% la violencia de género es producto de algún tipo de enfermedad mental ,25% la violencia de género se asienta en la diferencia de poder entre el hombre y la mujer , y con un 45% el alcohol es la causa principal de la mayoría de las conductas de violentas por parte del hombre en el hogar. Por otro lado se evidencia una mayor diferencia a favor de los hombres en el grado de muy en desacuerdo y desacuerdo en los estereotipos: 30% la violencia de género es producto de algún tipo de enfermedad mental y un 45% el alcohol es la causa principal de la mayoría de las conductas violentas por parte del hombre en el hogar.

**Tabla 10.** Grado de acuerdo con diversas creencias sobre las causas de la violencia de género y el perfil de víctimas y maltratadores según sexo

CREENCIAS SOBRE CAUSAS DEL MALTRATO	Grado de acuerdo	SEXO / GENERO		TOTAL
		MUJER	HOMBRE	
La violencia de género es producto de algún tipo de enfermedad mental	Muy en desacuerdo + Desacuerdo	30	30	30
	Ni acuerdo ni desacuerdo	20	20	20
	Acuerdo + Muy de acuerdo	50	50	50
El alcohol es la causa principal de la mayoría de las conductas violentas por parte del hombre en el hogar	Muy en desacuerdo + Desacuerdo	40	50	45
	Ni acuerdo ni desacuerdo	10	30	20
	Acuerdo + Muy de acuerdo	50	20	35
A las mujeres que son maltratadas por sus parejas no les debe importar mucho, de lo contrario no permanecerían en el hogar.	Muy en desacuerdo + Desacuerdo	40	50	45
	Ni acuerdo ni desacuerdo	10	40	25
	Acuerdo + Muy de acuerdo	50	10	30
Las víctimas del maltrato muchas veces provocan al maltratador.	Muy en desacuerdo + Desacuerdo	60	40	50
	Ni acuerdo ni desacuerdo	10	20	15
	Acuerdo + Muy de acuerdo	30	40	35
La violencia de género se asienta en la diferencia de poder entre el hombre y la mujer.	Muy en desacuerdo + Desacuerdo	50	20	35
	Ni acuerdo ni desacuerdo	10	40	25
	Acuerdo + Muy de acuerdo	40	40	35
Cuando un hombre pega a una mujer, ella sabe por qué lo hace.	Muy en desacuerdo + Desacuerdo	40	30	35
	Ni acuerdo ni desacuerdo	0	30	15
	Acuerdo + Muy de acuerdo	60	40	50
La violencia de género es producto de la creencia en la inferioridad de las mujeres respecto de los hombres	Muy en desacuerdo + Desacuerdo	80	60	70
	Ni acuerdo ni desacuerdo	20	10	15
	Acuerdo + Muy de acuerdo	0	30	15

Fuente: Elaboración propia basada en la encuesta.



**Figura 8:** Creencias sobre los modelos de relación y comportamiento de hombres y mujeres

El 45% están de acuerdo y muy de acuerdo con que una mujer no está obligada a tener relaciones con su marido aunque a este le apetezca, seguido del 40% los hombres son agresivos por naturaleza están muy en desacuerdo y desacuerdo con que el 65% que el marido sea quien aporte el dinero no implica que sea quien mande en casa y el 60% el hombre que parece más agresivo resulta también ser más atractivo para las mujeres y en

un 50% es deseable para el buen funcionamiento de la relación que la mujer se muestre sumisa .

Si bien es cierto que la mayoría de mujeres y varones están muy en desacuerdo y desacuerdo con los cinco estereotipos se evidencia una mayor diferencia de proporciones o porcentajes a favor de las mujeres en los estereotipos: el 65% que el marido sea quien aporte el dinero no implica que sea quien mande en casa y el 60% el hombre que parece más agresivo resulta también ser más atractivo para las mujeres y en un 50% es deseable para el buen funcionamiento de la relación que la mujer se muestre sumisa . Por otro lado se evidencia una mayor diferencia a favor de los hombres en el grado de muy en acuerdo y acuerdo en los estereotipos: El 45% con que una mujer no está obligada a tener relaciones con su marido aunque a este le apetezca, seguido del 40% los hombres son agresivos por naturaleza

Tabla 11

*Grado de acuerdo con diversas creencias e imágenes de la relación y comportamiento de hombres y mujeres en la pareja según sexo.*

MODELO DE RELACION Y COMPORTAMIENTO	Grado de acuerdo	SEXO / GENERO		TOTAL
		MUJER	HOMBRE	
El hombre que parece más agresivo resulta también mpas atractivo para las mujeres	Muy en desacuerdo + Desacuerdo	60	60	60
	Ni acuerdo ni desacuerdo	20	0	10
	Acuerdo + Muy de acuerdo	20	40	30
Las mujeres con apariencia de debilidad resultan mpas femeninas	Muy en desacuerdo + Desacuerdo	40	50	45
	Ni acuerdo ni desacuerdo	20	30	25
	Acuerdo + Muy de acuerdo	40	20	30
Es deseable para el buen funcionamiento de la relación que la mujer se muestre sumisa.	Muy en desacuerdo + Desacuerdo	50	50	50
	Ni acuerdo ni desacuerdo	20	30	25
	Acuerdo + Muy de acuerdo	30	20	25
Los hombres son agresivos por naturaleza	Muy en desacuerdo + Desacuerdo	50	20	35
	Ni acuerdo ni desacuerdo	10	40	25
	Acuerdo + Muy de acuerdo	40	40	40
Una mujer no está obligada a tener relaciones con su marido aunque a éste le apetezca.	Muy en desacuerdo + Desacuerdo	50	40	45
	Ni acuerdo ni desacuerdo	0	20	10
	Acuerdo + Muy de acuerdo	50	40	45
Que el marido sea quien aporte el dinero no implica que sea quien mande en casa.	Muy en desacuerdo + Desacuerdo	70	60	65
	Ni acuerdo ni desacuerdo	10	20	15
	Acuerdo + Muy de acuerdo	20	20	20

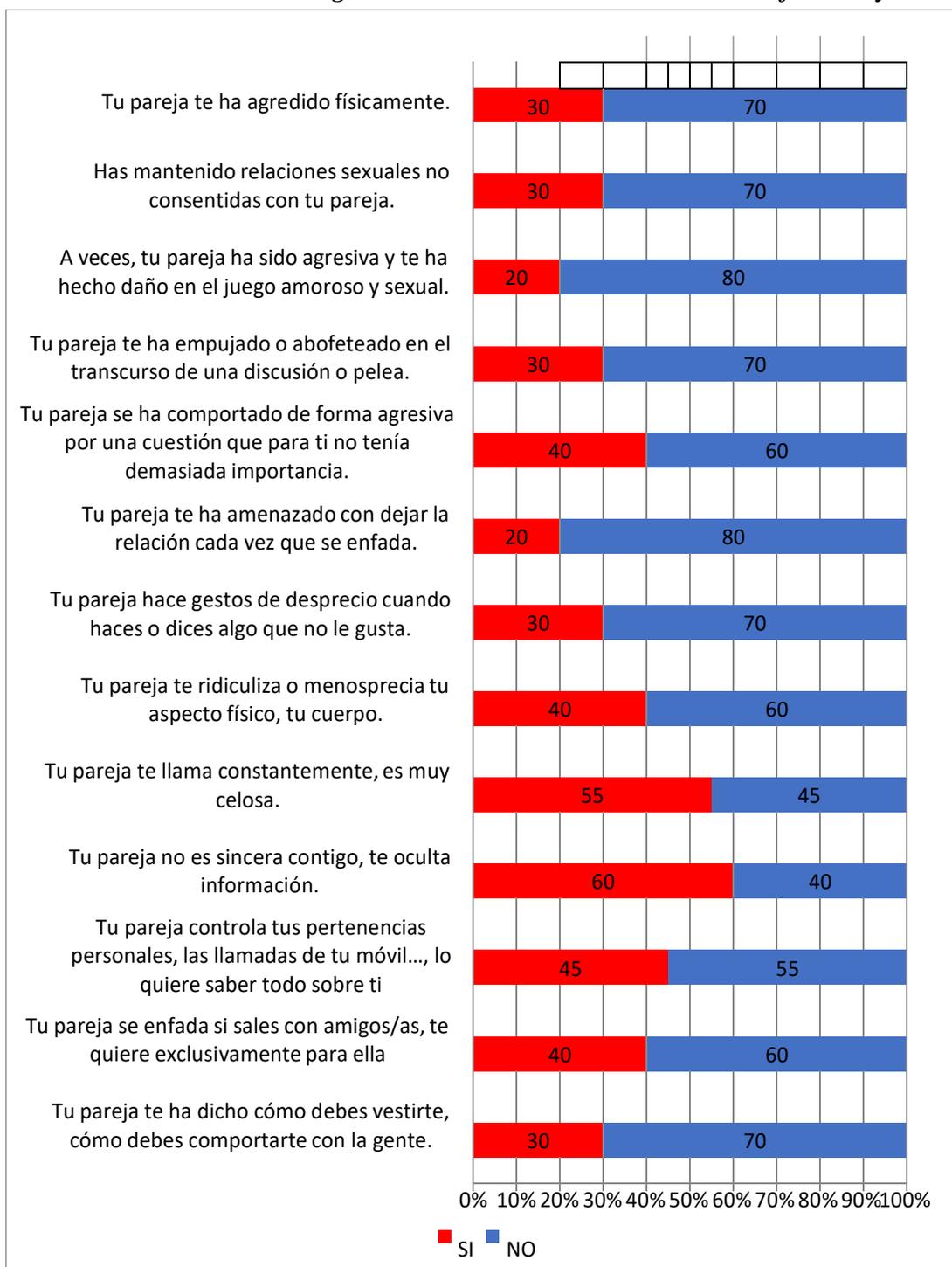
*Fuente: Elaboración propia basada en la encuesta*

**Tabla 12.** Estereotipos más arraigados entre los y las estudiantes del CEBA Lima- 2015

Estereotipos más arraigados	
Representaciones o imágenes	<p>Que la violencia de género es un asunto privado.</p> <p>Los casos de violencia de género son más frecuentes entre las parejas adultas.</p>
Causas y perfiles de las víctimas y maltratadores	<p>Que la violencia de género es producto de algún tipo de enfermedad mental.</p> <p>la violencia de género se asienta en la diferencia de poder entre el hombre y la mujer</p>
Modelo de relación y comportamiento de hombres y mujeres	<p>Que una mujer no está obligada a tener relaciones con su marido aunque a este le apetezca.</p> <p>los hombres son agresivos por naturaleza</p>

*Fuente: Elaboración propia basada en la encuesta*

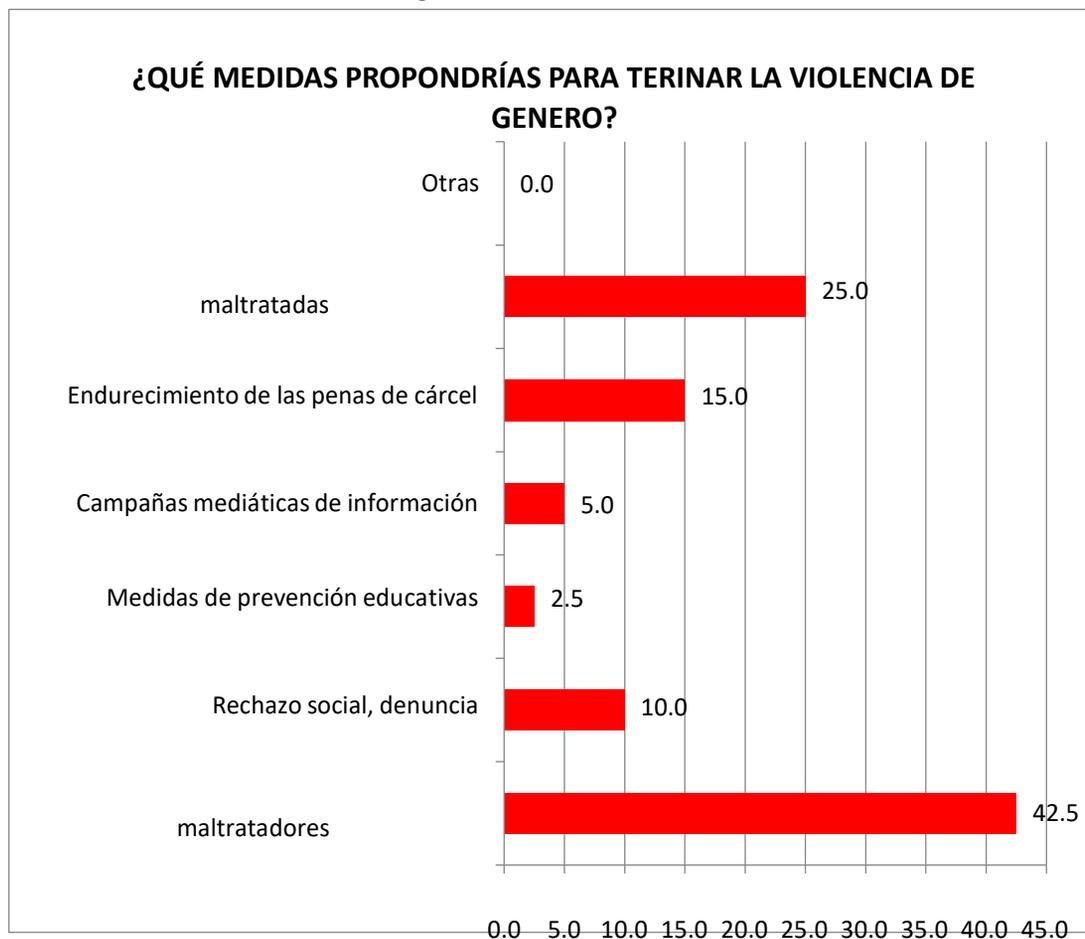
*Vivencia de la violencia de género: el maltrato en las relaciones afectivas y sexuales*



***Figura 09: Vivencia de distintas situaciones de maltrato en las relaciones de pareja***

Las vivencias de distintas situaciones de maltrato en las relaciones de pareja de los y las estudiantes del CEBA Lima- 2015 encuestados son: El 60% tu pareja no es sincera contigo, te oculta información, seguido del 55% tu pareja te llama constantemente, es muy celosa y el 45 % tu pareja controla tus pertenencias personales llamadas de tu móvil, quiere saber todo de ti.

*Medidas contra la violencia de género*



**Figura 10:** Medidas propuestas por los universitarios para terminan con la violencia de género

Las medidas propuestas por los y las estudiantes del CEBA Lima-2015 para terminar con la violencia de género son: el 42.5 % tratamiento médico y psicológico para los maltratadores, 25% medidas de apoyo y social a las mujeres maltratadas 15% endurecimiento de las penas de cárcel.

## Discusión

Con respecto a las Experiencias y visión de las relaciones de pareja de los y las estudiantes del CEBA Lima – 2015 El total de estudiantes que si mantiene una relación de pareja son el 80% .

Por otro lado el Tipos de relación de pareja que han mantenido muestra que el 75% de los estudiantes del CEBA refirió nunca haber tenido relaciones simultáneas; por el contrario el 15% han tenido muchas veces agarres de una noche el 20% amigo con derecho a roce y el 20% ligues de temporada.

Sin embargo estos resultados son contradictorios a lo reportado por el autor Amurrio et al (2010), en su estudio sobre la violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao identificaron mayor proporción de mujeres –en comparación a los varoanes- con una relación de pareja al momento del estudio, siendo esta más larga que en el caso de los varones, y siendo considerada la relación actual, tanto por las y los jóvenes como relaciones estables, pero carente de responsabilidades y compromisos mutuos así como un proyecto de futuro. Señalando que además de la atracción, existe solo un afecto.

Con respecto a la visión y *Características de la pareja ideal de los y las estudiantes del CEBA – Lima 2015* las características que consideran más importantes son: que sea inteligente y cariñoso/a con un 100%, que comparta el cuidado de los hijos 98%, que sea una persona con iniciativa y comparta las tareas de la casa 95.7% ,que me escuche y me apoye cuando lo necesito y apoye también mis estudios y proyectos profesionales 93.6%

,que comparta la idea de pareja y de familia 91.5% que me proteja y de seguridad y me tenga en cuenta a la hora de tomar decisiones 90% .que tenga carácter 83% por otro lado lo más irrelevante son que sea atractivo y guapo con un 20% ,teniendo también un 12.8% que le cele , que le sea infiel 5.3%

Como refiere el autor Rodríguez, Sánchez y Gonzales (2006) en su investigación con adolescentes y jóvenes sobre sus creencias en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja, concluyen que son un 35% los varones quienes tienen ideas distorsionadas sobre el rol del varón y la necesidad de mantener relaciones de pareja y 70% el varón como cuidador de las mujeres y el rol público del hombre.90% Los varones adolescentes y jóvenes en su sistema cognitivo han elaborado un modelo de cómo tienen que ser las cosas, y puesto que estas cogniciones guían la conducta, es desde ahí desde donde van a orientar y configurar la relación con las chicas: “desde la diferencia”; ya que, es lo que creen y es lo que esperan según su sistema. Respecto al nivel educativo, se señala que el mayor nivel formativo podría llevar a configurar una visión de la realidad más ajustada a la realidad misma; es decir que, y un 97 % a medida que los/las jóvenes van adquiriendo un nivel formativo mayor van mostrando un grado de acuerdo menor con las opiniones de las mujeres.

Y por otro lado para los y las estudiantes del CEBA Lima -2015 los 3 principales ingredientes cuando hay amor son : con un 26.7% desean estar siempre juntos, un 23.3 % considera que sea leal y sincero y un 21.7% se respeta en todo a la pareja, sin embargo se refleja un 3.3% que se comprende y se perdona todo a la pareja.

Asemejándose a los resultados de las investigaciones que hizo José Matías Romo Martínez Estudiante de doctorado del Departamento de Investigaciones (España) llegando a las conclusiones que en una relación de pareja con un 90% se necesita un vínculo de trabajo, constancia y responsabilidades para asegurar una vida plena y saludable y con un 80% refiere que el amar alguien no solo son emociones sino pensamientos es pensar en alguien desear lo mejor hacer lo posible para que él o ella sea feliz y cuidar a esa persona tanto como a ti mismo.

Los estudiantes del CEBA Lima - 2015 encuestados que están de acuerdo con los estereotipos de género son: el 100% a las mujeres son sensibles y cariñosas, 90% les gusta sentirse protegidas, 70% los hombres necesitan más del sexo que las mujeres, 55% si en una relación no se le da al hombre lo que pide es normal que la deje, 55% los hombres son competitivos y agresivos, 55% los hombres son más independientes que las mujeres, 50% si una mujer sale con muchos hombres es una mujer fácil. Por otro lado también se evidencia que el 65% de los encuestados que están en desacuerdo que la mujer que trabaja no puede atender adecuadamente a sus hijos, también se puede ver con un 60% con la afirmación que si el hombre trae dinero a casa, es lógico que sea el quien mande.

Estos datos se ven favorecidos con las afirmaciones de Amurrio et al (2010), En cuanto a los estereotipos de género sobre la relación y el comportamiento de hombres y mujeres, observa que el 80% de los/as jóvenes rechazan que, para el buen funcionamiento de la relación, la mujer haya de ser sumisa y, por el contrario, comparten la convicción de que ser el único proveedor no otorga el poder en el hogar, y de que las mujeres no están

obligadas a satisfacer sexualmente a los maridos siempre que les apetezca. Estos resultados son corroborados por Fernández (2014). Donde indica que las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres. El 77.3% expresan algún grado de acuerdo (el 86.1% de los hombres y el 71.8% de las mujeres).

Del mismo modo, los resultados obtenidos son fundamentados por Vicenta, Sánchez y Alonso (2006) quienes, considera las esferas públicas y privadas, el espacio público sigue siendo considerado un espacio del varón, tal como se desprende que el 25% se mostraron totalmente de acuerdo con la afirmación de que el «Hombre ha de triunfar laboral y socialmente. Por tanto, se confirmaron que los rasgos estereotipados atribuidos a hombre y mujer, destacando claramente el ámbito laboral, social y de triunfo del chico.

Sin embargo, estos datos son contradictorios a las afirmaciones de Pazos, Oliva y Gómez (2014) las chicas fueron destacadas como más ejecutoras de agresiones en sus relaciones de pareja que los chicos. Concretamente, las chicas son señaladas como más ejecutoras de violencia de tipo verbal-emocional, amenazas, así como violencia física en sus relaciones de pareja.

En cuanto al objetivo, estereotipos de la violencia de género El 35% está de acuerdo o muy de acuerdo con que la violencia de género es un asunto privado , y el 25% los casos de violencia de genero son más frecuentes entre las parejas adultas ,20% está de acuerdo que el maltrato psicológico no es tan grave como la violencia física. Si bien es cierto que la mayoría de mujeres y varones están muy en desacuerdo y desacuerdo con los cinco estereotipos se evidencia una mayor diferencia de proporciones o porcentajes a favor de las mujeres en los estereotipos: y por otro lado en desacuerdo y totalmente desacuerdo con

un 65% el maltrato psicológico no es tan grave como la violencia física, y un 50% los casos de violencia de género son más frecuentes entre la pareja adulta y con 45% la violencia de género es un asunto privado. Por otro lado se evidencia una mayor diferencia a favor de los hombres en el grado de acuerdo y muy de acuerdo en los estereotipos: 65% el maltrato psicológico no es tan grave como la violencia física y con 45% la violencia de género es un asunto privado.

Lo que se contradice con los estudios de la Dra. Coker (2001) explica que los resultados del presente estudio no sólo refuerzan la literatura existente sino que la expanden al otro sexo. El hecho de que la mayoría de las mujeres que han sufrido violencia por parte de su pareja haya sido de tipo psicológico, es destacable. Sus resultados muestran con un 95% claramente que el maltrato psicológico originado por la pareja está asociado con unos resultados de salud negativos. Donde sugiere que Sería necesario que los médicos detectasen los actos de violencia psicológica, así como la física y sexual, producidos en una relación de pareja y que realizaran intervenciones para reducir su impacto en la salud".

Estos datos se ven favorecidos con las afirmaciones de Vicenta, Sánchez y Alonso (2006) el 12% de los/las encuestados/as mostraron su acuerdo total a la afirmación de que «El maltrato a la mujer es un problema de la pareja, de nadie más».

Así también, los resultados obtenidos son corroborados por Fernández (2014). Un 18,1% expresa algún grado de acuerdo con la afirmación (el 25,6% de los hombres y el

13,4% de las mujeres). La violencia que se produce dentro de casa es un asunto de la familia y no debe de salir de ahí.

Del mismo modo, estos datos se ven favorecidos con las afirmaciones de Vázquez y Muñoz (2013), donde la violencia económica está asociada con el abandono a las mujeres por una serie de factores (infidelidad, ausencia por trabajo, abuso del alcohol y maltrato), abandono que casi siempre deja a las mujeres sin apoyo económico.

Del mismo modo, estos datos se ven favorecidos con las afirmaciones de Vázquez y Muñoz (2013), donde la violencia económica está asociada con el abandono a las mujeres por una serie de factores (infidelidad, ausencia por trabajo, abuso del alcohol y maltrato), abandono que casi siempre deja a las mujeres sin apoyo económico.

En relación al objetivo, Las vivencias de distintas situaciones de maltrato en las relaciones de pareja de los y las estudiantes del CEBA –Lima encuestados son: El 60% tu pareja no es sincera contigo, te oculta información, seguido del 55% tu pareja te llama constantemente, es muy celosa y el 45 % tu pareja controla tus pertenencias personales llamadas de tu móvil, quiere saber todo de ti.

Los resultados encontrados son totalmente contradictorios por Fernández (2014) en donde refiere que la violencia psicológica es la que con más frecuencia ejercen los chicos del estudio, el 45.8% reconoce que la ha ejercido en alguna o más ocasiones, en segundo lugar se presenta la violencia sexual, el 5.9% lo ha hecho alguna o más veces y en último lugar la violencia física, el 1.7% indica que ha pegado a su pareja en alguna o más ocasiones.

Del mismo modo, los resultados obtenidos son contradecidos por Amurrio et al (2010) sus resultados confirmaron la presencia de comportamientos violentos en las relaciones de la población joven universitaria, siendo más afectados en el plano emocional-afectivo, y que suponen coacción y limitación de la autonomía y libertad.

Asi mismo, estos datos se ven contradecidos con los resultados de (Fernández y Abreu, 2007; López, 2007) en cuanto al tipo de violencia experimentada declarada por las mujeres en sus relaciones de pareja, es ampliamente dominante la psicológica, a través de gritos (52.5%), ofensas (21.7%) y amenazas de daño físico (2.2%), lo cual puede tener efectos tan o más devastadores que golpear o agredir con algún objeto (6%), pues se destruye el amor propio y expone a las mujeres a una mayor inseguridad en sus posibilidades de desarrollar vida autónoma.

En referencia al objetivo Las medidas propuestas por los y las estudiantes del CEBA –Lima para terminar con la violencia de género son: el 42.5 % tratamiento médico y psicológico para los maltratadores, 25% medidas de apoyo y social a las mujeres maltratadas 15% endurecimiento de las penas de cárcel.

Estos datos se ven favorecidos con las afirmaciones de Retana (2007), sobre las medidas que propusieron para erradicar la violencia de género en las relaciones de pareja fue interviniendo con la población adolescente y joven, e inculquen hábitos más saludables para establecer relaciones de noviazgo. Esto se podría realizar a través de los cursos de Taller impartidos en la carrera de Trabajo Social, en donde se coordinen con

centros educativos que sirvan de sitios de práctica, y mediante talleres socioeducativos de carácter preventivo.

Así mismo los resultados son corroborados por Fernández (2014), sobre hechos de violencia, consideró necesario pedir ayuda profesional como medida que adoptarían un mayor número de mujeres y de forma destacada respecto a las otras opciones.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

- En general Con respecto a las Experiencias y visión de las relaciones de pareja de los y las estudiantes del CEBA Lima - 2015 consideran importante que la pareja ideal deben tener las siguientes características que le escuche y le apoye cuando lo necesita, que comparta su idea de pareja y de familia, que le apoye en sus estudios y proyectos profesionales, que le tenga en cuenta a la hora de tomar decisiones, que le proteja y le dé seguridad, y que sea inteligente y cariñoso y que les molesta es que sean infieles y les celen También consideran importante los tres ingredientes necesarios en una pareja el amor ,respeto en todo a la pareja y estar siempre juntos.
- Los estudiantes del CEBA Lima 2015 sobre los, estereotipos de género en las relaciones de pareja la mayoría de los y las estudiantes refieren que las mujeres son sensibles y cariñosas y les gusta sentirse protegidas y manifiestan que los hombres son competitivos y agresivos en minoría, consideran que una mujer que trabaja fuera de casa no puede atender adecuadamente a sus hijos y tiene la mentalidad de que si una mujer sale con muchos hombres es una mujer es fácil y los hombres necesitan más del sexo que las mujeres ,pero no están de acuerdo que si el hombre trae dinero no quiere decir que sea el quien mande en casa .
- Los estudiantes del CEBA Lima -2015 en cuanto estereotipos de la violencia de género son más frecuentes entre las parejas adultas y que el maltrato psicológico no es tan grave como la violencia física y los datos de violencia de género son escasos

(no representan un problema grave y están en desacuerdo que es un fenómeno que solo ocurre en las clases más desfavorecidas y consideran que la violencia de género es un asunto privado, así mismo refieren que las mujeres que soportan situaciones de violencia y si lo hacen es porque tienen hijos e hijas con su pareja y /o porque están enamoradas y piensan que ellos cambiarán y porque no tienen apoyo familiar y en lo social es preciso señalar que las mujeres lo viven como un comportamiento natural del hombre, tienen miedo de lo que les puedan hacer si las abandonan y porque dependen económicamente de ellos, por otro lado están de acuerdo que la violencia de género se asienta en la diferencia del poder entre el hombre y la mujer o es producto de algún tipo de enfermedad mental y /o ingesta de alcohol y la causa principal de la mayoría de las conductas violentas es por parte del hombre.

- Los estudiantes del CEBA Lima 2015 en cuanto a la vivencia de la violencia de género en la relación de pareja , el 100% del colectivo de estudiantes afirman que no han sido agredidos físicamente por su pareja y no han tenido relaciones sexuales no consentidas con su pareja, que su pareja no ha sido agresiva ni le ha hecho daño en el juego amoroso y sexual, su pareja nunca le ha empujado o abofeteado en el transcurso de una discusión o pelea, y además nunca le ha ridiculizado ni menospreciado su aspecto físico y su cuerpo. Sin embargo los estudiantes dicen que sus parejas no son sinceros y que les ocultan información y dicen que si su pareja se enfada si sale con amigos/as le quiere exclusivamente para él o ella.
- Los estudiantes del CEBA – Lima en cuanto a las medidas para erradicar la violencia de género los estudiantes sugieren: proponen tratamiento médico y psicológico para

los maltratadores, proponen medidas de prevención educativas prestar medidas de apoyo y social a las mujeres maltratadas.

## Recomendaciones

- Las universidades San Pedro de Chimbote de la ciudad de Huaraz en coordinación con el Ministerio de Salud y Esalud, deberían estimular la realización de estudios sobre la Violencia de Genero con aspectos psicosociales y culturales, que incluya la población de todos los establecimientos de salud que desarrollen atención psicológicas, buscando entender más ampliamente este fenómeno.
- Propuesta de trabajo con parejas de adolescentes: A partir de los resultados obtenidos en esta investigación y en demás estudios, es necesario la creación de propuestas de trabajo en futuras tesis de graduación de la carrera de Trabajo Social que permitan hacer una intervención desde la profesión para el trabajo con adolescentes y la violencia de pareja.
- Socializar en un contexto cultural donde se reproducen las ideas y valores sobre el amor, los modelos amorosos y los modelos femeninos y masculinos de atractivo propios de las estructuras de dominación masculinas, ideas y valores que orientan sus relaciones afectivas, sexuales o de pareja.
- Ser cautelosos con los modelos de pareja, los estereotipos de género, las creencias sobre el amor y la sexualidad porque están impregnados de altas dosis de agresividad que favorecen conductas y actitudes violentas ante las mujeres. En los grupos de discusión, se dibujan unas relaciones afectivas y sexuales marcadas por la desigualdad y el dominio de los chicos sobre las chicas.
- Dotar de estrategias a las y los jóvenes de entre 16 y 24 años para detectar, comprender y reaccionar ante la violencia de género en sus relaciones. Además,

relacionan la violencia de género con las relaciones de pareja que tienen lugar en la vida adulta, relaciones caracterizadas por el compromiso, la convivencia y la paternidad.

- Identificar con nitidez expresiones de maltrato y que suelen preceder o acompañar a la violencia más explícita, la física y sexual, las relaciones afectivas y sexuales de nuestra juventud que dan lugar a situaciones de riesgo.

### Referencias bibliográficas

Abad J. Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en jóvenes, basados en el trabajo con la comunidad y la familia, con enfoque de género. Washington, D. C.: OPS, © 2006.

Aguinaga, A. (2012). *Creencias irracionales y conductas parentales en madres víctimas y no víctimas de violencia infligida por la pareja*. (Tesis inédita de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Amurrio M, Larrinaga A, Usategui E, Del Valle A. Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao. [Investigación social]. Bilbao. Amurrio, M., Larrinaga, A., Usategui, E., Del Valle, A. (2010). Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao. *EKAINA*, 121-134

Artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Naciones Unidas, 1994).

Alonso ,M (2006) El espacio público sigue siendo un espacio para el varón

Corsi, J. (1995). *Violencia familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós Eman Ta Zabal

Coker (2001) estudios realizados en la universidad de Inglaterra

zazu.2ed.Violencia de género en las relaciones de pareja adolescentes y jóvenes de Bilbao.2005.

Fernández R. (2014). *Igualdad, violencia de género y salud en estudiantes de la Universidad de Málaga Publicaciones y Divulgación Científica*. Universidad de Málaga.

Flecha, A. (2005). Socialización preventiva de la violencia de género. *Feminismo/s*, (6), 107-120.

Flores, R. (2005). Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida. *Revista Iberoamericana de Educación*, 38, 67-86.

Guerrero, Antonio (2003). *Los jóvenes de Aguascalientes. Malabaristas entre la continuidad y el cambio*, México: Instituto Mexicano de la Juventud.

García M. La crisis de identidad de los géneros. Línea natural. [Serie en internet] 2002 mayo 13. [Citada 2012 noviembre 29] disponible en: <http://www.muieresdeempresa.com/sociedad/020501.shtml>

Gonzalez, r. y Santana, J.D. (2002): Violencia familiar: Investigación y prevención en parejas jóvenes. *CD IV Congreso de Escuelas de Trabajo Social:476 – 488.*

Hernández R, Fernández C, Baptista M. Metodología de la investigación. 5ed. México D.F. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES S.A.; 2010.

Herrera s. Rol de Género y Funcionamiento Familiar. *Rev Cubana Med Gen Integr* 2000;16(6):568-73.

Lorente Acosta, M. (2001): *Mi marido me pega lo normal*. Barcelona: Ares y Mares

Manual para la Introducción de la Perspectiva de Género y Juventud al desarroll Rural. Pág. 1-6.

Martínez Q. Lucía W. 3ed.España. Romper el silencio de una violencia de género cotidiana. 2007

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. (2005). Sobre las Relaciones Familiares, Sistemas de Creencias y Percepciones, Respecto de la Violencia Familiar y Sexual, Huamanga, Huanta, La Mar y Vilcashuamán. Perú: MINDES.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. (2006). *Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Genero*. España: Autor.

Ministerio de salud. Género y sexualidad. Perú: ministerio de salud. 2011

Ministerio de Educación minedu.pp (1993)

Nina, R. (2009). El Concepto del Amor en Adolescentes Dominicanos. *Caribbean Studies*, vol. 37, núm. 2, pp. 155-166 Instituto de Estudios del Caribe San Juan, Puerto Rico

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, DC: OPS.

ORTIZ, L. (1997): El sueño de la pasión. Barcelona: Planeta Ortiz I. Adolescencia & afectividad. El portal de la salud la medicina. [Serie en internet] 2012 agosto 12. [Citada 2012 noviembre 29] disponible en: [http://www.companiamedica.com/variado/adolescencia\\_y\\_afectividad.html](http://www.companiamedica.com/variado/adolescencia_y_afectividad.html)

Pazos, M. Oliva, A. y Hernando, Á. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 46, núm. 3, pp. 148-159. Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Bogotá, Colombia.

Pérez Islas, José; Mónica Valdez, Madeleine Gauthier y Pierre-Luc Gravel (coords.) (2003). *Nuevas miradas sobre los jóvenes*. México/Quebec, México/Quebec: Secretaria de Educación Pública/Instituto Mexicano de la Juventud/Office Québec-Amériques pour la Jeunesse/Observatoire Jeunes et Société

Palomino M. Diagnóstico Cualitativo sobre las relaciones familiares sistema de creencias y percepciones, respecto de la violencia familiar y sexual, Huamanga, huanta, la mar y vilcas huamán, Ayacucho febrero 2005.

Retana, M. (2007). *Formas en que se pueden manifestar y reproducir conductas violentas hacia las parejas en las relaciones de noviazgo*". [www.ts.ucr.ac.cr](http://www.ts.ucr.ac.cr), ii-xcviii.

Real Academia Española,2004)

Rodríguez, V., Sánchez, C., & Alonso, D. (2006). Teenage visions of gender violence and couple relations. *Portularia*. 4(2), 189-204.

Romo, J. (2008). Estudiantes Universitarios y Sus Relaciones de Pareja de sus experiencias y proyectos de vida. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. VOL. 13, NÚM. 38, PP. 801-823. México, DF. CE: jmromoma@correo.uaa.mx

Suárez G. Guía Informativa sobre la Violencia de Género. . [Monografía en internet] España: Copy Print Winterthur. 2010 diciembre. [Citada 17 setiembre del 2012] Disponible en:  
<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/consejerias/suiza/igualdad/archivos/SuizaGuiaPraxis.pdf>

Supo, J. (2012). Seminarios de investigación científica. Mexico D.F. Seminarios de Investigación.

Tasayco C. La socialización: El juego infantil. [Serie en internet]. 2011. [citada 16 de setiembre del 2012]. Disponible en: <http://www.eljuegoinfantil.com/psicologia/socializacion.htm>

Universidad del País Vasco. (16 de setiembre del 2015). Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao. *Universidad del País Vasco*. Recuperado de: [http://www.berdintasuna.ehu.es/p234content/eu/contenidos/informacion/planiguadad\\_contraviolencia/eu\\_contra/adjuntos/ViolenciaGenero\\_Conclusiones.pdf](http://www.berdintasuna.ehu.es/p234content/eu/contenidos/informacion/planiguadad_contraviolencia/eu_contra/adjuntos/ViolenciaGenero_Conclusiones.pdf)

Valls, R. (2008). *Violencia de género en las universidades españolas. Memoria Final. 2006-2008*. España: Universidad de Barcelona.

Vázquez, V. y Muñoz C. (2013). Género, etnia y violencia en Ayutla, Oaxaca Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 20, núm. 62, pp. 135-158 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.

Vicenta, M., Sánchez, C., Alonso, D., (2006). Creencia de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja. *PORTULARIA VOL. VI*, N° 2-2006, [189-204], ISSN 1578-0236. © UNIVERSIDAD DE HUELVA.

Weber, M. (1944): *Economía y sociedad*. 4ta reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica.

Zabal Zazu, E. (2005). *Violencia de género en las relaciones de pareja adolescentes y jóvenes de Bilbao*. 2ed. Bilbao.

## Apéndices

### Apéndice 1. Consentimiento informado

#### INFORMACIÓN PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación científica de la Escuela Académico Profesional de Psicología de la Universidad San Pedro, tiene como finalidad describir las características de la violencia de género en las relaciones afectivo-sexuales de los jóvenes de Chimbote. Para lo cual se aplicará un formulario auto-diligenciado a las personas que voluntariamente lo acepten y cuyos domicilios se encuentren ubicados dentro del área del estudio. Dicho cuestionario será anónimo para proteger la identidad del participante informante y se desarrollará dentro de un ambiente de respeto mutuo, confidencialidad y responsabilidad, con el compromiso de no utilizar esta información para otros fines que puedan perjudicar a los sujetos de estudio.

Cordialmente,

---

**Víctor Joel Sánchez Romero, Mg.**

**Docente responsable**

Cualquier consulta, inquietud o comentario, sírvase llamar a los siguientes números:

**Celular: 944933077**

**FICHA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL PARTICIPANTE**

Yo, como sujeto de investigación, en pleno uso de mis facultades, libre y voluntariamente, **EXPONGO:** Que he sido debidamente **INFORMADO/A** por los responsables de realizar la presente investigación científica titulada: **“Violencia de género en las relaciones de pareja de mujeres jóvenes universitarias-Chimote. 2014”**; y he recibido explicaciones, tanto verbales como escritas, sobre la naturaleza y propósitos de la investigación y también he tenido ocasión de aclarar las dudas que me han surgido.

Habiendo comprendido y estando satisfecho/a de todas las explicaciones y aclaraciones recibidas sobre el mencionado trabajo de investigación, **OTORGO MI CONSENTIMIENTO** para que me sea realizada la encuesta. Entiendo que este consentimiento puede ser revocado por mí en cualquier momento antes de la realización del procedimiento.

Y, para que así conste, firmo el presente documento.

---

Firma del Participante

Fecha: \_\_\_\_\_

**Apéndice 2. Instrumento**

Código: .....

**Formulario para Investigación sobre Sexualidad**

A continuación se plantean varias preguntas relacionadas con las relaciones afectivas o de pareja. Por favor, señala en cada pregunta la respuesta que más se acerque a tu experiencia:

<b>Universidad/Instituto</b>	<b>Carrera Profesional</b>	<b>Ciclo</b>	<b>Residencia actual</b>
<b>Institución educativa</b>	<b>Grado</b>	<b>Sección</b>	

**1. Sexo:** Femenino (1)

Masculino (2)

**2. Edad:** ..... Años cumplidos.

**3. Lugar de procedencia**

Urbana (1)

Rural (2)

**4. ¿Con quién vive en casa?**

Ambos padres (1)

Solo mamá (2)

Solo papá (3)

Solo (4)

Otros familiares: ..... (5)

**5. ¿Actualmente tiene una ocupación donde recibe remuneración?**

Si (1)

No (2)

**6. Indique en que trabaja: .....****7. ¿Qué religión profesa?**

Católica (1)

Protestante (2)

**8. ¿Ha tenido relaciones sexuales?**

Si (1)

No (2)

**9. Frecuencia en los últimos tres meses**

Casi a diario (1)

De vez en cuando(2)

Pocas veces (3)

No he tenido (4)

**10. ¿Mantienes en estos momentos algún tipo de relación de pareja?**

Si (1)

No (2)

**Responder solo si la respuesta anterior ha sido afirmativa****11. Señala el tipo de relación de la que se trata:**

Una relación que comienza, llevamos poco tiempo saliendo (1)

Una relación que dura ya casi un año (2)

Una relación que mantengo hace más de una año (3)

Otra, indica cual:..... (4)

**12. ¿Iniciaste tus relaciones sexuales con tu pareja actual?**

Si (1)

No (2)

**13. Dirías que la relación es...**

Informal, un “ligue” (1)

Estable (2)

Compromiso formal (3)

**Para responder por todas/os**

**14. Del tipo de relaciones que se mencionan a continuación, señala si tienes/has tenido nunca, raramente, alguna vez o muchas veces.**

<b>Tipo de relación</b>	<b>Nunca</b>	<b>Raramente</b>	<b>Alguna vez</b>	<b>Muchas veces</b>
“Agarres” de una noche/día, fiestas, viajes.	1	2	3	4
Amigos/as con derecho a roce.	1	2	3	4
Relaciones simultáneas (estar saliendo con más de uno/a al mismo tiempo.	1	2	3	4
Ligues de temporada (vacaciones, ciclos, cursos).	1	2	3	4
Relaciones serias de más de 1 año.	1	2	3	4

**15. Si has tenido relaciones, señala si ha sido...**

Heterosexual (1)

Homosexual (2)

Bisexual (3)

**16. Estas dos frases expresan dos modos de entender una relación. Señala aquella que más se acerque a tu forma de pensar:**

Lo más importante de la relación es vivir el momento, sin ataduras, explorando, probando e investigando todas sus posibilidades.	1
Lo más importante de la relación es el sentimiento en el que se fundamenta y eso conlleva un cierto compromiso para con la otra persona.	2

**17. Piensa en las características de tu pareja ideal. Del siguiente listado de cualidades, señala cuáles son importantes para ti, cuáles te molestarían y cuales consideras irrelevantes:**

Características	Es importante	Me molestaría	Es irrelevante
Que sea inteligente y cariñoso/a	1	2	3

Que sea infiel	1	2	3
Que me proteja y me de seguridad	1	2	3
Que sea atractiva/o, guapa/o	1	2	3
Que me tenga en cuenta a la hora de tomar decisiones	1	2	3
Que me apoye en mis estudios y proyectos profesionales	1	2	3
Que respete mis relaciones sociales y mi ocio	1	2	3
Que comparta mi idea de pareja y de familia	1	2	3
Que me escuche y me apoye cuando lo necesite	1	2	3
Que sea una persona con iniciativa e independiente	1	2	3
Que comparta las tareas de casa	1	2	3
Que comparta el cuidado de los hijos/as	1	2	3
Que se adapte a mis gustos y aficiones	1	2	3
Que tenga carácter	1	2	3
Que me cele	1	2	3

18. Indica si estás de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones:

Características	De acuerdo	En desacuerdo
Cuando las mujeres dicen no, quieren decir sí.	1	2
Las mujeres son sensibles y cariñosas.	1	2
Los hombres necesitan más del sexo que las mujeres.	1	2
A las mujeres les gusta sentirse protegidas.	1	2
Si una mujer sale con muchos hombres es una mujer fácil.	1	2
Si el hombre trae el dinero a casa, es lógico que sea él quien mande.	1	2
Si en una relación no se le da al hombre lo que pide, es normal que la deje.	1	2
Los hombres son más independientes que las mujeres.	1	2
Los hombres son competitivos y agresivos.	1	2
Una mujer que trabaja fuera de casa no puede atender adecuadamente a sus hijo/as.	1	2

19. De la siguiente lista, qué tres ingredientes crees que se dan necesariamente cuando hay amor...

Se desea estar siempre juntos

(1)

- Se comprende y se perdona todo (2)
- Se sienten celos (3)
- Se habla y se negocia todo (4)
- Se confía plenamente en la pareja (5)
- Se respeta en todo a la pareja (6)
- Se hace todo lo posible por complacer al otro/a(7)
- Se es leal y sincera/o (8)

**20. Para los siguientes comportamiento, indica si son para ti expresiones de maltrato en la relación, según una escala de 1 a 9, donde 1=no es maltrato en absoluto y 9=es claramente maltrato.**

	No es maltrato en absoluto								Es claramente maltrato
Obligar a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
No tener en cuenta las opiniones y deseos de la otra persona.	1	2	3	4	5	6	7	8	9

Dejar de hablar durante días a tu pareja porque ha hecho algo que no te gusta.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Vigilar constantemente a la pareja.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Insultar, humillar y hacer callar a la otra persona en público y en privado.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Discutir abiertamente sobre algo en lo que se discrepa.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Controlar el dinero y exigir constantemente a la otra persona cuentas hasta de los gastos más insignificantes.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Negar afecto y apoyo como castigo.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Hacer sistemáticamente cosas que se sabe perfectamente molestan al otro/a.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Dejar habitualmente a la otra persona con la palabra en la boca.	1	2	3	4	5	6	7	8	9

Presionar a la pareja para el abandono de los estudios o el trabajo.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
No compartir todos los gustos y aficiones de la otra persona.	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Zarandear habitualmente a la otra persona cuando se discute.	1	2	3	4	5	6	7	8	9

**Completar solamente en caso de mantener algún tipo de relación o haberla mantenido**

**21. ¿En tu relación o relaciones, ¿has vivido alguna de las situaciones que se presentan a continuación?**

	Si	No
Tu pareja te ha dicho cómo debes vestirte, cómo debes comportarte con la gente.	1	2
Tu pareja se enfada si sales con amigos/as, te quiere exclusivamente para ella.	1	2
Tu pareja controla tus pertenencias personales, las llamadas de tu móvil..., lo quiere saber todo sobre ti.	1	2
Tu pareja no es sincera contigo, te oculta información.	1	2

Tu pareja te llama constantemente, es muy celosa.	1	2
Tu pareja te ridiculiza o menosprecia tu aspecto físico, tu cuerpo.	1	2
Tu pareja hace gestos de desprecio cuando haces o dices algo que no le gusta.	1	2
Tu pareja te ha amenazado con dejar la relación cada vez que se enfada.	1	2
Tu pareja se ha comportado de forma agresiva por una cuestión que para ti no tenía demasiada importancia.	1	2
Tu pareja te ha empujado o abofeteado en el transcurso de una discusión o pelea.	1	2
A veces, tu pareja ha sido agresiva y te ha hecho daño en el juego amoroso y sexual.	1	2
Has mantenido relaciones sexuales no consentidas con tu pareja.	1	2
Tu pareja te ha agredido físicamente.	1	2

**Para responder por todas/os**

22. Señala tu grado **de acuerdo** o **desacuerdo** hacia las siguientes cuestiones relacionadas con la violencia género.

	Muy en desacuerdo	Desacuerdo	Ni acuerdo/ni desacuerdo	Acuerdo	Muy acuerdo
Los casos de violencia de género son escasos: no representan un problema grave.	1	2	3	4	5
La violencia de género es producto de algún tipo de enfermedad mental.	1	2	3	4	5
Es un fenómeno que sólo ocurre en las clases más desfavorecidas.	1	2	3	4	5

El alcohol es la causa principal de la mayoría de las conductas violentas por parte del hombre en el hogar.	1	2	3	4	5
A las mujeres que son maltratadas por sus parejas no les debe importar mucho, de lo contrario no permanecerían en el hogar.	1	2	3	4	5
Las víctimas del maltrato muchas veces provocan al maltratador.	1	2	3	4	5
El maltrato psicológico no es tan	1	2	3	4	5

grave como la violencia física.					
El hombre que parece más agresivo resulta también más atractivo para las mujeres.	1	2	3	4	5
Las mujeres con apariencia de debilidad resultan más femeninas.	1	2	3	4	5
Los casos de violencia de género son más frecuentes entre las parejas adultas.	1	2	3	4	5
Es deseable para el buen funcionamiento de la relación que la mujer se muestre sumisa.	1	2	3	4	5

Los hombres son agresivos por naturaleza.	1	2	3	4	5
La violencia de género se asienta en la diferencia de poder entre el hombre y la mujer.	1	2	3	4	5
Una mujer no está obligada a tener relaciones con su marido aunque a éste le apetezca.	1	2	3	4	5
Cuando un hombre pega a una mujer, ella sabe por qué lo hace.	1	2	3	4	5
Que el marido sea quien aporte el dinero no implica	1	2	3	4	5

que sea quien mande en casa.					
La violencia de género es producto de la creencia en la inferioridad de las mujeres respecto de los hombres.	1	2	3	4	5
La violencia de género es un asunto privado.	1	2	3	4	5

**23. De entre las siguientes razones, señala aquellas dos que mejor explican, en tu opinión, por qué las mujeres soportan situaciones de violencia.**

- Porque están enamoradas y piensan que ellos cambiarán. (1)
- Porque dependen económicamente de ellos. (2)
- Porque tienen miedo de lo que les puedan hacer si las abandonan. (3)
- Porque tienen hijos e hijas con él. (4)
- Porque han perdido la capacidad de reaccionar. (5)
- Porque son tontas. (6)
- Porque son de clase baja y carecen de estudios. (7)

- Porque no tienen apoyo familiar y/o social. (8)
- Porque le ven como un enfermo. (9)
- Porque lo viven como un comportamiento natural del hombre. (10)

**24. ¿Qué medidas propondrías para terminar con la violencia de género? Señalar dos como máximo.**

- Tratamiento médico y psicológico para los maltratadores. (1)
- Rechazo social, denuncia. (2)
- Medidas de prevención educativas. (3)
- Campañas mediáticas de información. (4)
- Endurecimiento de las penas de cárcel. (5)
- Medidas de apoyo y social a las mujeres maltratadas. (6)
- Otras. ¿Cuáles?: \_\_\_\_\_ (7)

**Muchas gracias por su participación.**